

**UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA - UNILA**  
**EDITHA LISBET JULCA GONZA**

**PATRIMONIO Y TURISMO**

DILEMAS ENTORNO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO AL PARQUE  
ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO, CUSCO – PERÚ.

Foz de Iguazú

2014

**EDITHA LISBET JULCA GONZA**

**PATRIMONIO Y TURISMO**

**DILEMAS ENTORNO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO AL PARQUE  
ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO, CUSCO – PERÚ.**

Trabajo de Conclusión de Curso  
presentado al instituto latinoamericano de  
economía, sociedad y política de la  
Universidad Federal de Integración  
Latinoamericana, como requisito parcial a  
la obtención del título de Bachiller en  
Ciencia Política y Sociología – Sociedad,  
Estado y Política en América Latina.

***Orientadora: Profa. Dra. Danielle  
Michelle Moura de Araujo***

Foz de Iguazú

2014

**EDITHA LISBET JULCA GONZA**

**PATRIMONIO Y TURISMO**

**DILEMAS ENTORNO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO AL PARQUE  
ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO, CUSCO – PERÚ.**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al instituto latinoamericano de economía, sociedad y política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Dra. Danielle Michelle Moura de Araujo

---

Prof. Dr. Dominique Demellenne  
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de Asunción - UCA

Foz do Iguazú, 15 de diciembre de 2014.

A los que viajan con la grande mochila que conocí durante estos 4 años de Unila.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a mi grande familia sanguínea y también a las varias que me ha dado la oportunidad de conocer y compartir la vida. A mis padres, que a pesar de la distancia han estado presentes siempre con ese apoyo incondicional.

A la otra familia que se formó con la Unila, a Besna, Rafa y Julien, grandes compañeros de casa y de aulas, que hicieron grande parte de la idea de hacer este trabajo. Además de los grandes amigos y amigas que contribuyeron de alguna manera a Phelipe, Kelda, Álvaro, Carol, Diego, Juan, Mijail, Vilma, Deyvis y Rogerio.

A las familias y pobladores, y profesionales que se mostraron dispuestos a brindar informaciones sobre el caso durante el trabajo de campo.

A los profesores que de alguna u otra manera contribuyeron que se haga posible especialmente a Danielle Araujo, Renata Peixoto y al Prof. Eduardo Prada, que contribuyeron con algunas sugerencias.

Y por último a la misma Unila por el apoyo financiero para que fuera posible el trabajo de campo, que es de gran contribución para interactuar trabajos de final de carrera con especificidades de cada lugar que conforman nuestra América Latina.

EDITHA LISBET JULCA GONZA. **Patrimonio y Turismo:** Dilemas entorno de la construcción del teleférico al Parque Arqueológico de Choquequirao, Cusco – Perú. 2014. 74 Páginas. Trabajo de Conclusión de Curso Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina - Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2014.

## **RESUMEN**

El presente trabajo revisa el dilema de patrimonio y acción estatal en torno a la conservación y explotación turística del parque arqueológico de Choquequirao. Analiza la situación de infraestructura de acceso al lugar con el “mega proyecto” del teleférico, desde la perspectiva etnográfica porque ha colocado en conflicto a las poblaciones tanto desde intereses económicos como también en la posición de defensa de la memoria y la naturaleza que se arraiga a la idea de que “no hay presente sin pasado”. El objetivo es analizar las perspectivas teóricas del asunto y las perspectivas de la misma población en cuanto a patrimonio y el teleférico.

**Palabras claves:** Choquequirao, Patrimonio, Turismo, Teleférico.

EDITHA LISBET JULCA GONZA. **Patrimony and Tourism: Dilemmas environment construction of the cable car to the Archaeological Park of Choquequirao, Cusco – Peruvian.** 2014. 74 pages. Work Course Conclusion Political Science and Sociology - Society, State and Politics in Latin America - Federal University of Latin American Integration, Foz do Iguacu, 2014.

### **ABSTRACT**

This work reviews the dilemma of heritage and the state action on conservation and tourism exploration of the archaeological park of Choquequirao. It analyzes the situation of access infrastructure in place with the "mega project" aerial lift from the ethnographic perspective that has been placed in conflict with the populations, assuming the economic interests and also in the position of defending the memory and the nature that takes root in the idea that "there is no present without a past". The objective is to analyze the theoretical perspectives of the issue and the perspectives from the same population about heritage and aerial lift.

**Keywords:** Choquequirao, Heritage, Tourism, Aerial lift.

## SUMARIO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>1. CHOQUEQUIRAO.....</b>	<b>15</b>
<b>2. SOBRE PATRIMONIO .....</b>	<b>23</b>
2.1. LA LEY DE PATRIMONIO .....	26
2.2. PATRIMONIO Y POBLACIÓN .....	30
<b>3. LA ACCIÓN ESTATAL EN EL PATRIMONIO Y TURISMO .....</b>	<b>39</b>
3.1. ALGUNAS INTERVENCIONES DEL ESTADO EN EL PARQUE .....	46
3.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO.....	47
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>53</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>58</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>62</b>

Anexo 1- Descripción de los trece sectores de Choquequirao.

Anexo 2- Diseño de las dos rutas de acceso a Choquequirao (Cachora y Huanipaca) a lápiz de Roberto Samanez Argumedo.

Anexo 3- Historia de Cachora redactada por un poblador durante la realización de trabajo de campo, octubre 2014.



## INTRODUCCIÓN

La investigación aborda el tema de Patrimonio y de turismo entorno a un parque arqueológico que se ha tornado como emblemático para el Perú: Choquequirao, considerado “el segundo Machu Picchu”, como espacio sagrado que comprende restos ancestrales y que ha tomado importancia turística por su significancia histórica y natural.

No existen en este espacio estudios que aborden perspectivas del lugar desde la propia población que está en el territorio de acceso, y los encontrados son más enfocados a la arqueología propiamente a la ciudadela incaica que se liga a la idea de conservar las herencias físicas del pasado. Ya que en el Perú, el patrimonio cultural trata de resguardar el legado de los pueblos pre-incas e incas, que lo torna como uno de los países con mayor herencias de las primeras culturas civilizatorias. Por ello, la actividad turística es un sector bastante significativo en la economía nacional, que ha generado expectativas a nivel de gobiernos y de la población.

El caso de la construcción del teleférico que estudia esta investigación aborda divergencias con la idea de conservación de patrimonio y a la acción estatal en este espacio en su impulso turístico, que parece se contradicen. La idea de patrimonio ha colocado disyuntivas en las mismas poblaciones próximas al lugar como denominador común de identificación en la región, o divisorio de intereses, que parece anula la idea de memoria y de mito del lugar. Choquequirao como espacio de estudio surge a partir de visitar el Parque a inicios del año 2013 en que por comentarios de los arrieros que desde el 2011, surgió una preocupación de la población próxima en cuanto a los cambios propuestos por su Gobierno Regional para el acceso a la ciudadela arqueológica, y que pareciera que no mide el grado de estos cambios.

Este “lugar” es un espacio también para analizar el impacto del neoliberalismo en las propuestas estatales que actúan de manera orientada a la industria de turismo y de “mantener” ciertas costumbres que todavía se resisten a existir entre medio de las montañas. Por ello que el teleférico entra en cuestionamiento en su propio fundamento: ¿Es un antagonismo estatal la revalorización del Patrimonio y la intervención en el Patrimonio para explotación turística? ¿Estamos hablando de un despojo de Patrimonio en la memoria? ¿O nos enfrentamos a un problema de invasión política y económica

como proceso de mercado? El cuestionamiento está en que el patrimonio existe para unir el sentido nacionalista de origen de una cultura. Por eso, ¿qué es más importante para el estado? ¿conservarlo para guardar la esencia de lo que significa conciencia de pertenencia a una cultura como la incaica y una de las más grandes civilizaciones, o es más importante hacerla conocer sin importar el medio procurando infraestructura de masa para su acceso y “explotar de turistas el lugar”, porque lo importante es hacer conocer las ruinas que considerar lo que piensa la población en cuanto a este lugar?, ¿importan los sujetos para el estado en esta actividad que también prostituye la forma de vida?.

Es importante señalar el contexto geográfico como accidentado donde la naturaleza se impone y la idea de “mega proyecto” con la construcción del teleférico se enfrentan de algún modo la dualidad que relacionaba naturaleza y hombre en la cosmovisión andina; porque se dice que lo importante es “ganar”, ganar tiempo, acondicionar infraestructuras para que todos lo conozcan, que en su argumentación primaria son entendibles ante la idea de oportunidad a todos y todas; pero no necesariamente a la conservación de la naturaleza. Porque se habla de desarrollo para las poblaciones, pero no se dice para quienes específicamente serán los beneficiados, considerando que la misma población se manifiesta como poco capacitada para brindar servicios turísticos caso se haga realidad.

Pero, ¿Qué se quiere fomentar específicamente con este proyecto?, surgen muchas interrogantes más durante la visita a las poblaciones, porque no todos están informados de esto, incluso algunos funcionarios cusqueños consideran que no conviene a la región del Cusco, que se ha acondicionado para una sola posición desde la misma denominación del mega proyecto que dice: “...”, siendo que la mayoría de las poblaciones acceden por Santa Teresa capital y la única localidad que se beneficiaría propiamente sería Marampata, pero que es población que se liga más con Cachora pese a estar en el territorio Cusqueño. En el lado de Apurímac, es aún como un cierto tabú del que surgió como proyecto y quien se siente como protagonista al presentar esta como proyecto importantísimo para la nación. Sin embargo lo ha dejado en manos del estado central, para que se ejecute; de modo no estar en conflicto regional, pero que ha sido inevitable.

Este trabajo ha sido el resultado de las dos visitas realizadas al lugar, la primera en abril del 2013 y la segunda en octubre de 2014; y de lo poco que existe como referencia bibliográfica o en sitios webs u otros medios en las poblaciones (Cachora, Marampata, Huanipaca y Kiuñalla) como espacio social de turismo. Considero este trabajo como una primera etapa de investigación de este lado de la Región Apurímac y Marampata (Región Cusco), porque significa abrir heridas históricas, de resentimiento ligada a los sucesos también de violencia en la década de 1980, decisiones estatales y también de exploraciones arqueológicas de los profesionales que en su mayoría han ido inyectando rechazo de la población de ellos mismos, un rechazo de que no son los indicados para determinar qué es lo bueno y lo no conveniente para ellos, algunas de estas críticas da una sensación de que este lugar es de difícil acceso geográfico pero también de intervención fácil como ocurre en la mayoría del país.

Trabajos previos dedicados al estudio sobre Choquequirao sitúan su problemática dentro del repensar al lugar como infraestructura arqueológica, que no considera a las poblaciones herederas que aún conviven en el entorno. Se pretende delimitar los objetivos de estudio al registro y análisis de las perspectivas de la propia población en cuanto a la idea de patrimonio y a la problemática de la construcción del teleférico como acceso al Parque Arqueológico. Para ello fue necesario, en una primera etapa de la investigación realizar un minucioso levantamiento bibliográfico relacionados a patrimonio y turismo como acción Estatal con las Políticas públicas en este sector.

La metodología utilizada fue la recolección de fuentes orales y escritas; y el análisis de las perspectivas diacrónicas en el espacio geográfico que permiten la interpretación de elementos de representación simbólica y de las relaciones sociales, políticas y turísticas, principalmente.

Para que esto fuese posible, se realizó entrevistas semi-estructuradas con las poblaciones, que cuantificables fueron 22 personas, algunas permitieron grabar otras se reservaron a ello, pero se dispusieron para algunos datos e informaciones necesarias. El trabajo de campo fue realizado entre el 6 al 30 octubre del presente año, con el apoyo financiero del edital PROGRAD N° 79 de la Unila. La realización de entrevistas inició en San Pedro de Cachora – me hospedé con una familia oriunda del lugar, que fue el contacto principal para se entrevistar a los pobladores de este lugar, entre ellos a

los viejos, arrieros y otros de servicios turísticos; además de algunas sugerencias del antropólogo Sixto Calle, quién trabaja como sensibilizador de este Parque. Aquí permanecí cinco días, que permitió participar de una faena comunal para el mantenimiento del camino hacia Choquequirao, pero que no tuvo la participación de la mayoría de la población.

Realice la caminata hacia el parque, que duró 5 días (ida y vuelta); pasando por los paradores turísticos encontrando a los turistas que estaban de vuelta, que expresaban encanto de haber estado en un lugar de difícil acceso, pero “vale más que la pena ir hasta allá, es un premio ver ese lugar después de esta gran caminata”. En este recorrido es imprescindible pasar por Santa Rosa Alta, Santa Rosa Baja y Marampata, que son caseríos de una sola familia (“Cubarrubias”). Fueron días de entrevistas a las familias, y a los arrieros que estaban en servicio turístico. Aquí, la población se manifestó como inconforme con las acciones de los profesionales del Parque, y también por el teleférico. Se observó como algo de recelo respecto a las entrevistas: “Vienen profesionales, así hablar pero al final se van a otro camino. Primero todo bacán hablando, y tal vez contigo ahora todo bien, y mañana me vienes con otra pregunta...” (Poblador de Marampata: 13-10-2014).

Visité el Parque Arqueológico por algunos otros días, me aloje en el campamento del parque, compartiendo ideas con algunos de los trabajadores; que es otro aspecto de convivencia y relaciones sociales que queda como pendiente para un estudio futuro; ya que en su mayoría no son pobladores de la región, y que en su forma de trabajo a veces algunos consideran como un castigo el trabajar en este parque que es el considerado como el más alejado de todos los que existen en el país. Varios de estos trabajadores dicen que “la mayoría no aguanta mucho tiempo” estar aquí, porque significa estar aislado de la familia y todo el medio; porque caso suceda algo relacionado a ellos o a su familia no tienen como comunicarse por la falta de señal telefónica para comunicarse, y que hace poco tiempo atrás a la visita tendrían luz solar. Los guarda parques son todos varones que se han ido relacionando con más proximidad (5km) a la población de Marampata.

Tuve que movilizarme hasta la capital de la provincia para ir a la capital de Huanipaca y Kiuñalla, porque los derrumbes son parte todavía del acceso al parque por

este lado que no permitiendo caminar por la ruta. Al llegar a Huanipaca el 20 de octubre participé de la reunión comunal convocada por el consejo distrital, que dio para observar el conflicto que guarda el distrito con la posición del alcalde, pues se escuchan comentarios como “La corrupción es el mal en todos los pueblos, pero aquí es peor. El alcalde que entra ya va entrando con la idea de robar y no con ganas de trabajar. Aquí tampoco hay justicia, hay impunidad”, o también comentarios como “A la población le falta cultura política, y es que las personas sufragan por hacerlo, y más en autoridades que ni siquiera está preparada. Para dar un ejemplo, la última persona que gana es una mujer, aunque con el merecido respeto que se merece la señora ni siquiera ha terminado la primaria, pero es alcaldesa. Habiendo gente profesional”, dice un poblador de este distrito. En Kiuñalla, estuve el 21 de octubre, aunque era temporada de fuertes lluvias se observó que la población sobre el turismo no necesariamente lo considera como una actividad esencial pero en medio de contradicciones como una futura fuente de ingresos económico.

Desenvolvemos tres capítulos: en la primera sección presentamos Choquequirao a partir de referencias bibliográficas y también de la experiencia personal que tuve al ir dos veces a este lugar. La segunda sección defino la idea de patrimonio, además de un espacio para mencionar algunas de las leyes al respecto de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico, además de incluir algunas perspectivas de lo que significa Patrimonio para las poblaciones entorno al Parque Arqueológico de Choquequirao. Y en una tercera sección se define la intervención Estatal en el patrimonio en favor de impulsar el turismo en especial en el espacio del Parque Arqueológico con la Construcción del Teleférico como infraestructura de acceso; en esta parte está incluida algunas opiniones sobre este proyecto por algunos pobladores que prestaron entrevista en las localidades del lado de la Región Apurímac (Gobierno Regional hizo la propuesta de este proyecto de Teleférico).

En el mapa 1, esquematizamos la ubicación geográfica del parque y las poblaciones en las que se hizo el trabajo de campo, además de la propuesta del teleférico (casi 5 kilómetros) hasta cruzar el cañón del Apurímac, desde la localidad de Kiuñalla a la ciudadela de Choquequirao.



## 1. CHOQUEQUIRAO

Choquequirao ha ido tomando varias denominaciones con la repercusión de crecimiento turístico de visitantes en el complejo arqueológico. Es considerado como “el segundo Machu Picchu”, “la ciudadela hermana gemela de Machu Picchu” o “el último bastión inca”; y en la lengua quechua es traducido como “Cuna de Oro”. Esta localizado a 3104 m.s.n.m. con un área de 522878.30 hectáreas y un perímetro de 367,09 kilómetros<sup>1</sup>, territorio dentro de la jurisdicción del distrito Santa Teresa, provincia de La Convención, departamento del Cusco en Perú; pertenece a una geografía accidentada a consecuencia del cañón del Apurímac<sup>2</sup>, se puede acceder por seis rutas desde:

Región Apurímac	San Pedro de Cachora	(32 km)
	Kiuñalla	(17 km)
Región Cusco	Huancacalle	(68 km)
	Santa Teresa	(70 km)
	Hidroeléctrica Machu Picchu	(74 km)
	Mollepata	(106 km)

Fuente: Informaciones de distancias proporcionadas por la población.

Todas recorridas por caminata y/o acémilas.

Siendo de éstos el corredor más frecuente desde San Pedro de Cachora - Capuliyoc - Cocamasana - Chikiska - Playa Rosalinas - Santa Rosa Baja - Santa Rosa Alta - Marampata - Sunchupata - Choquequirao. El trayecto es realizado a pie y la mayoría que lo transita son extranjeros que según estudio de mercado elaborado por el Consorcio Eco turístico Choquequirao son 62% de los visitantes, de los cuales la mayoría son de Alemania, Estados Unidos, Francia e Italia. A continuación se detallan en el mapa algunos de los puntos de parada en el transcurso hacia el Parque.

<sup>1</sup> Delimitación aprobada por R.D.N N°949/INC el 9 de octubre 2002.

<sup>2</sup> Traducido de la lengua quechua como el dios que habla.

**Diseño 1** – Parte del croquis de Equipo Técnico COPESCO en base a trabajo de campo Setiembre 2012



La existencia del sitio arqueológico se mantiene suposiciones de lo que hubiera podido ser utilizado como un centro religioso, o militar o también una casa de retiro del Inca. Se ha convertido en un elemento en que podría dar respuestas a incógnitas del espacio andino que está dada por la relación entre la naturaleza y su medio social que relaciona la herencia de intermediarios que constituyen los ciclos míticos del imperio inca. La siguiente foto (octubre de 2014), destaca algunos de los sectores principales de Choquequirao.



**Foto 1** – Vista a los sectores principales de Choquequirao

**Fuente:**  
GONZA, E. L.  
J., 2014



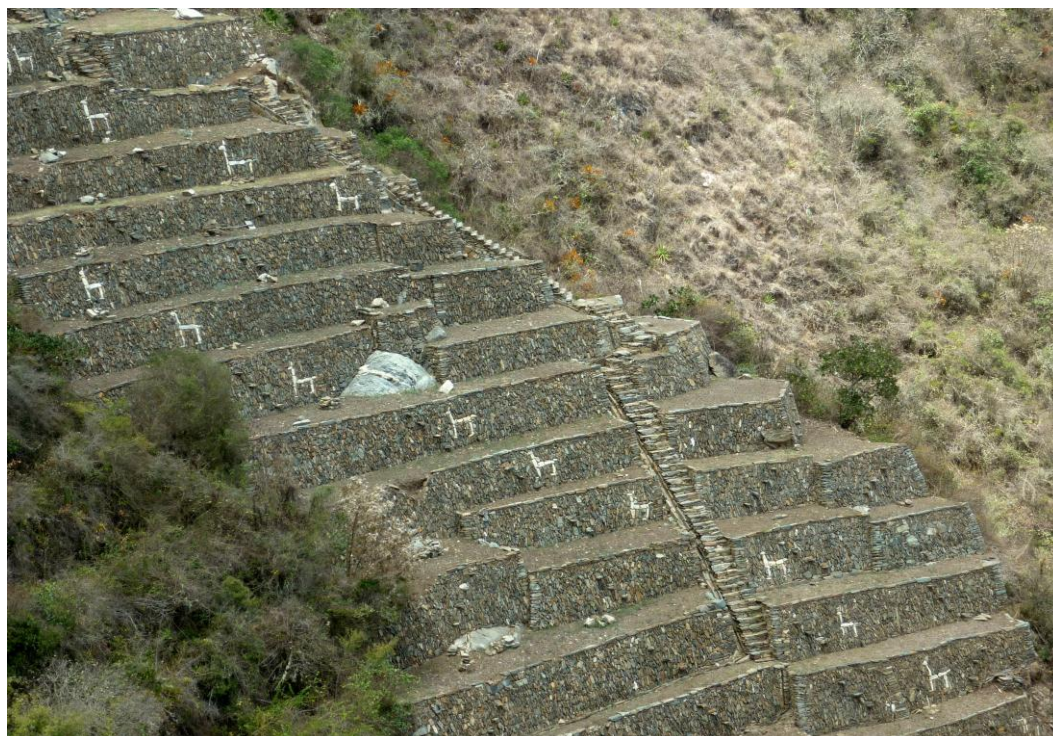
De acuerdo con la cosmovisión andina el cóndor hace parte del contexto que simboliza la retención del tiempo del hombre andino en este espacio que confunde pasado y presente en las relaciones de culto. Aquí el mito se refuerza de alguna manera en la tradición oral con el misticismo de la ciudad estratégica de los incas. Según datos de las bibliografías recaudadas sobre la historia del lugar, habría sido edificada en el periodo de gobierno de Túpac Inca Yupanqui<sup>3</sup> o tal vez durante Huayna Capac<sup>4</sup>. Que a diferencia de otras edificaciones de la región fue construida con materiales del propio sitio. Este complejo también posee elementos que grafican camélidos en algunos terrazos andinos que le ha dado reconocimiento por la compleja interpretación contextual y cultural del lugar. Como se muestra en la fotografía que sigue:

---

<sup>3</sup> Gobernó durante 1471 a 1493, considerado uno de los últimos gobernantes antes de la llegada de los españoles.

<sup>4</sup> Gobernó hasta 1527. Padre de Atahualpa y Huáscar, con quienes sucedería la guerra civil y decadencia del imperio incaico.

Foto 2 – Sector VIII, Sector de las Llamas



**Fuente:**  
GONZA, E.  
L. J., 2014

Algunos autores lo han descrito desde lo que manifestaba y aún lo hace la población próxima al Santuario - “dicen que era un lugar dónde se habían refugiado los últimos incas que salieron del Cusco después de la derrota del postrero rey del Tahuantinsuyo<sup>5</sup>” -es un lugar que “revelará conexiones y vínculos espirituales y cósmicos que guardan en secreto la Pacha mama, los Apus<sup>6</sup>, el agua, el sol y la luna”, se refiere Karp (2006). Es uno de los lugares más elegantes de las construcciones incaicas, bastante parecida a Machu Picchu, con proceso de construcción diferente aunque con técnicas y modelos arquitectónicos idénticos a los que se encuentran en otras obras incaicas, que según Lumbreras (2003), es como parecida a la de los Chachapoyas, sobre todo en el levantamiento de muros. Esta hipótesis de Lumbreras

---

<sup>5</sup> Territorio ocupado por el imperio inca. Cuya denominación se le atribuye por las cuatro regiones donde se desarrolló la cultura incaica: Antisuyo, Contisuyo, Chinchasyo y Collasuyo.

<sup>6</sup> Apus: término usado por los pobladores de la región andina para referirse a los cerros a los que hacen ofrendas para obtener protección. Según la cosmovisión andina, son las principales deidades del lugar o espíritus que habitan en las montañas.

es descartada después principalmente con los estudios previos de Percy Paz, Zenobio Valencia y P. Lecoq, dice Gori Echevarría<sup>7</sup> «aquella propuesta de un “especialista” que “ornamentaciones murarías tiene una vinculación con la cultura Chachapoyas y que fueron hechos por gente chacha bajo dirección cusqueña”, ni siquiera amerita un debate porque no está basada en una investigación científica, y ni siquiera en un parecido concreto para cómo realizar una relación entre las construcciones de ambas culturas, y que con los estudios realizados se puede afirmar enfáticamente que no existe indicio para vincular esta edificación con cualquier otra dentro del área correspondiente al complejo, a excepción del sector Pinchaunuyoc<sup>8</sup>, ni con ninguna otra cultura contemporánea conocida hasta el momento; que puede ser un problema de apreciación pues hasta hoy no se han reconocido la diversidad de estilos correspondientes a una cultura tan compleja como a la cusqueña, y que Choquequirao es el primer lugar en el que se ha encontrado decoración mural que exprese la importancia de las *llamas* que miran hacia el norte, sentido en el que se encuentra el nevado Corihuayrachina, principal Apu protector del Santuario y de donde proviene el agua que recorre el sistema hidráulico del complejo.»

El complejo arqueológico está comprendido por trece sectores a los que se le ha denominado según las características arquitectónica e simbólicas de otros complejos de la región: Hanan, Olcas, Plaza principal - Talleres, Templo Hurin, Usnhu, Vivienda para Sacerdotes, Andenes de Cultivo, Andenes de las Llamas, Pikiwasi, Paraqtepata, Phaqchayoq, Pinchaunuyoq y Pajonal (Anexo 1). Cada denominación está relacionada a la característica que se cree fueron utilizadas o por los restos encontrados cerámicos hallados. La relación de algunos sectores principales del Santuario, que se muestra con la limpieza parcial al momento parece va tomando forma de un cóndor (Foto 1). El diseño de este lugar, dice Julinho Zapata (2006), que construyeron los incas, “es un reflejo de la organización espacial del Cusco, capital imperial”, y es porque posee un “espacio sagrado dedicado al culto de los ancestros y otro destinado al culto solar”. Este autor define a Choquequirao como un centro ceremonial formado por sectores

---

<sup>7</sup> Arqueólogo de Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

<sup>8</sup> Sector XII, unidad agrícola, localizado a 3 horas de caminata desde la Plaza Principal.

separados que se integran armoniosamente en el que “hay edificaciones con función ceremonial, administrativas, laborales y también de vivienda. Además existen terrazas destinadas a la siembra de cultivo, rituales y a la producción agrícola”<sup>9</sup>

Choquequirao es sin embargo, “mucho más que un conjunto de edificaciones y vestigios arqueológicos enclavados en la abrupta ceja de montaña” (Wust: 2006). Posee una perspectiva paisajística propia en cuanto a la localización del Santuario que se impone al río Apurímac que forma el cañón y rodeado de abundante vegetación. Queda más alto que Machu Picchu, pero de algún modo parecido; ya que ambos están a un lado y otro del Apu Salccantay y sus montañas anexas; y ambos fueron ubicados en la cima de un gran río, al este el Urubamba en caso del Machu Picchu y al oeste del Apurímac en caso de Choquequirao. Además circundan al monumento es la cadena de nevados como el Qorihuayrachina, Padreyoc, Choquetacarpo y Sacsara; constituido por una gran variedad de fauna y flora que lo definen como zona de protección estricta porque es uno de “aquellos espacios donde los ecosistemas han sido poco o nada intervenidos, o incluyen lugares o especies o ecosistemas únicos, raros o frágiles, ...”(Plan Maestro de Conservación Regional Choquequirao 2014-2018).

En Wust, Choquequirao es el territorio del cóndor andino, y de la taruca, el zorro andino, de las vizcachas, del puma, del oso andino, el tucán de la altura, del gallito de las rocas, entre otras especies únicas en esta zona que es donde los: “bosques son enanos en un escenario de árboles retorcidos donde las dimensiones parecen haberse trastocado por capricho de la naturaleza: aquí los árboles son pequeños y los musgos gigantes; los venados como el pudú o Sachacabra, alcanzan apenas los 20 centímetros, y los picaflores como la bomarea o sullun sullu son del tamaño de una paloma”.

A partir de estas descripciones del diseño arquitectónico, la importancia histórico-cultural y la localización geográfica del complejo, hacen la función turística que lo ha constituido un importante recurso para esta industria que se sostiene en la idea de “base angular de la herencia dejada por nuestros ancestros, y debe convertirse en una herramienta eficaz de desarrollo para nuestros pueblos”(Tucker: 2006).

---

De entre los seis accesos mencionados en el *cuadro 1*, la población por el acceso más transitado por los visitantes al Complejo Arqueológico son los distritos de San Pedro de Cachora y Huanipaca (Anexo 2). *San Pedro de Cachora*<sup>10</sup>, algunos plantean que sería uno de los pueblos de reducción de Choquequirao junto a Sayhuite y Urco; que pudo haber sido durante el siglo XVI, y probablemente fue creado en la época del Virrey García Hurtado de Mendoza por los años 1590 y 1596; “pero la población de Cachora nunca olvidó Choquequirao y nació la leyenda de que el sitio, ubicado en la cordillera de Vilcabamba, símbolo de la resistencia inca frente a los españoles, había sido el último refugio de los Incas” (Duffait: 2005). Cachora viene trabajando con la actividad turística, siendo el más beneficiado porque participa directamente a la prestación de servicios para el acceso con el alquiler de acémilas, servicio de arrieraje, guiado y cocina durante los 32 km de recorrido al complejo. Funciona como pueblo soporte del turismo en arrieraje. Posee actualmente 11 asociaciones y empresas registradas en la Municipalidad Distrital, que trabajan con el turismo: Cóndor Andino; Serturchoc Eiri; Asociación de Casas y Hospedajes turísticos; Choquequirao Trail; Casona Ocampos; Asociación de Arrieros Tour Cachora; Asociación de Artesanos Cachora; Choquequirao Trek, la primera en funcionar; Asil Tour; Coosetour y la Asociación de Comidas al Paso “Sabor de mi tierra” - Mujeres Organizadas. Pero que en su mayoría por los testimonios de la población no funcionan como dice su “formalidad de nacimiento” que se hace frente a las actividades de otras de manera informal.

Desde Cachora, sigue la ruta a Marampata, que pertenece al circuito hacia el Parque. La población de Marampata frecuenta este distrito, o porque trasladan alimentos o porque las familias tienen a sus hijos ahí para que puedan acceder a la educación básica. Marampata pertenece a la jurisdicción del distrito de Santa Teresa en la provincia de La Convención en el departamento del Cusco. La población del lugar se dedica específicamente a la agricultura y a la actividad turística proveyendo locales de

---

<sup>10</sup> O llamada también únicamente Cachora. Nombre que posiblemente proviene, según sus pobladores de la palabra quechua “Hachulla” que significa forraje, y al que otros argumentan que viene de la palabra “Achora” por la belleza del paisaje, que “no cuadraría con cualquier la otra versión porque aquí no hay forraje”, dice el gobernador de este lugar.

acampamento y alimentos a los turistas que ingresan por el circuito de Cachora. Este caserío está a casi 5 kilómetros del Santuario, a aproximadamente una hora de caminata. En él habitan casi 30 familias que tienen un mismo apellido “Cubarrubias”, que dicen los mismos pobladores ser descendientes directos de aquellos que ocuparon Choquequirao en busca de tierras, incluso antes de las primeras visitas y exploraciones, dicen que el abuelo “Lucas” habría llegado por allá en 1835, y que posteriormente tuvieron que abandonar el recinto al ir considerándose al santuario como “valioso”. Consideran que poco o nada se les nombra en la historia que cuentan sobre el Parque, pese a que fue la familia “Cubarrubias” los que propiciaron cruzar el torrentoso río Apurímac para tales expediciones. Son parte de las expresiones de los pobladores del lugar en las entrevistas realizadas en octubre 2014:

“no estamos incluidos en la historia que se escribe de Choquequirao, porque se han basado únicamente en lo que han encontrado y no necesariamente se la menciona a la familia... No han preguntado al viejito, ni como fue como encontró la ruina. Ellos se basan solo en lo que encontraron después”.  
(Pobladora Marampata: 13-10-2014)

Otro circuito para el acceso al Santuario, y también comúnmente transitado es por *Huanipaca*, otro distrito de la jurisdicción de la provincia de Abancay y departamento de Apurímac. Está localizada a inmediaciones del nevado Ampay, aproximadamente tiene 5400 habitantes incluyendo, las localidades aledañas que lo conforma (5 comunidades y 36 sectores). Aquí “La actividad turística ha ido incrementando anualmente en 10%. Los últimos registros de la asociación Arrieros de Okukos son 40 visitantes por semana, mayormente visitantes nacionales aquí solicitan guías y acémilas para trasladarse al parque” (Plan de Desarrollo concertado del Distrito de Huanipaca, 2012-2021). Es un distrito en el que el 79,84% de la población es rural y el 20,6% población urbana, según censo poblacional 2007. Es considerado uno de los distritos con bajo desarrollo humano, en el que el 84% de la población en este mismo censo es identificada como pobre y al mismo tiempo considerado el distrito más pobre del departamento de Apurímac. Según algunos pobladores “aquí” el culto a la pacha mama es una de las prácticas cotidianas como herencia de los antepasados. Hace parte del circuito Huanipaca-Kiuñalla-San Ignacio - Choquequirao, comprende 17 kilómetros. La

población se dedica a la agricultura y ganadería, sólo algunas familias brindan servicios turísticos caso el turista se quede en el lugar.

## **2. SOBRE PATRIMONIO**

Patrimonio se define de modo general en la Unesco como: “el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y transmitimos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural es fuente insustituible de vida e inspiración, nuestra piedra angular, nuestro punto de referencia, nuestra identidad”<sup>11</sup>. Patrimonio es lo que se ha heredado en la dimensión presente como actuación en su valoración para ser preservado para las generaciones que siguen. Al mismo tiempo el patrimonio es en el lugar de dónde está localizada una referencia de identidad porque es de expresión de lo histórico, de lo cultural, de lo social, de lo arquitectónico, de lo antropológico que poseen los sitios de interés local o nacional. En Martorell (2010), el patrimonio Cultural proviene de la conjunción de lo “histórico” y lo “artístico” que se hacen un solo adjetivo que adquiere en lo legal una nueva expresión de la cultura material, para lo que es importante la relación de la antropología, que le da categoría nacional e internacional en su sentido de que abre a otras perspectivas con “etnografía”, “lingüística”, y “paisajística”. El autor con esto hace énfasis en lo que significa una especie de “superación del aislamiento de la teoría jurídica sobre el patrimonio histórico”. Porque se habla de situación de valor cultural, entendiéndose desde ahí como una necesidad de que una visión “orgánica de los bienes culturales y ambientales considere no solo cosas sino,... aquellas manifestaciones o testimonios que tengan valor de civilización que sean reconducibles a expresiones de la vida humana”. El patrimonio cultural posee multiplicidad de funciones que hace que se encuentren lo “estético”, el “territorio” y su “historia”; con el hombre. Es decir que el “paisaje expresa cada vez más una relación entre naturaleza y hombre”, y el patrimonio una relación entre “hombre, historia y cultura”.

---

<sup>11</sup> Traducción del portugués. Visto noviembre 2014 en: <http://www.unesco.org/new/pt/brasil/cultura/world-heritage/heritage-legacy-from-past-to-the-future/>

El patrimonio remite desde la historiografía para comprender el pasado que relaciona el “ícono” de patrimonio con lo local se registra de algún modo significancias de un pasado que se intenta comprender desde términos de “historia y memoria”, como perspectivas sociales que constituyen una memoria colectiva y de identidad, pero también puede que no sea así. Esa mirada al pasado queriendo preservar la memoria funciona como una evolución abierta a los recuerdos y también al olvido como dinámica dialéctica que es espontánea, colectiva, plural, múltiple y al mismo tiempo individualizada porque funciona como fenómeno actual vinculado a lo vivido en un “eterno presente”, porque la memoria funciona también como histórica que se vincula a la idea de identidad nacional que toma ciertos elementos simbólicos del pasado para la cohesión y materialización de nación, dice Pierre Nora (1993). Es decir que la memoria crea raíces en un espacio concreto que lo hace parte de un todo, pero tampoco actúa como historia de representación al pasado que liberta recuerdos que pertenece a todos y a nadie al mismo tiempo, porque de alguna manera se intenta construir desde un discurso y no necesariamente sobre la evolución de los hechos. Tanto la memoria y la historia justifican la patrimonialización para la misma sociedad como cultural, como etnia y como pueblo, en el que se le van atribuyendo valor a diversas manifestaciones y no únicamente de pertenencia al lugar; y con la memoria adquiere trascendencia mediante la lectura del pasado.

El proceso de patrimonialización es también una especie de “invención” que vincula a las generaciones y también contribuye a la legitimidad del Estado que se apoya en lo mitológico de los orígenes; pues el patrimonio surge entre contradicciones paradójicas entre lo antiguo y lo moderno, a lo que Dominique Poulot (2009) se refiere como aquella que surge como alegoría a los monumentos históricos que han resultado de la sociedad militar, religiosa y doméstica. Que surgió de una “reflexión erudita y de voluntades políticas desde la práctica discursiva relacionada a la idea de nación y el pueblo como su destinatario”. A esto se suma la progresiva intensión de “valorizar” adhiriéndose a la necesidad de “visión de organizar bienes culturales y ambientales, que considere no solo cosas sino... aquellas manifestaciones o testimonios que tengan valor de civilización, y que son reconocibles a expresiones de la vida humana”. Se trata de una “tutela estática a una regulación dinámica del sector” (Martorell: 2010).



En 1940, la idea de conservación surge para escenarios naturales y de resguardo de hábitat de especies en extinción en Washington con la convención para la protección de lugares en los países de América Latina. En 1972 con la actuación de las Naciones Unidas se crean programas de reconocimiento de áreas naturales y arqueológicas que se consideran patrimonio de la humanidad; y que se insieren como actividad humana asociada al uso de estos sitios como turismo nacional e internacional, y a la idea de conservarlos para generaciones futuras, como la reconstrucción retrospectiva de ideas y prácticas relacionadas al territorio que conforman la identidad de nación. La invención de lo nacional se relaciona también con la separación política en la Hispanoamérica moderna y la relación de los letrados. Se consideran cambios en los nuevos países conformados en el contexto de descolonización en 1810 como intento de proceso simbólico de heterogeneidad étnica, regional, económica y cultural; y sus relaciones con los Estados Unidos y Europa.

En el Perú como lugar de relación entre memoria y proyectos de patrimonio surgen a partir de la idea de invención canalizada por la modernidad como ciclo de vida relacionada siempre al pasado como procesos simbólicos que atribuyen el Estado-Nación, buscando orígenes que la caracterizan. La reflexión de patrimonio se perpetúa como mito de nacionalidad estrechamente con la idea de país de origen pre-incaico e incaico, pues la noción de concepto de patrimonio sirve para conectar las historias inventadas que lo llegan a legitimar y garantizándole identidad que define a la idea de civilización, que marca fronteras ligadas a la nación física, y a la nación como mezcla de razas y no como unidad homogénea, dónde lo “importante” hay que preservar.

El proceso de reconocimiento o de patrimonialización, en Izabela Tamayo (2012), es por el cual se le da atribuciones de valor simbólico al monumento histórico como expresión legítima de una mirada hacia el pasado, como una especie de conciencia patrimonial que ocurre desde el S. XVII, que ha pasado a ser incluso mundial. Este proceso de “aceptación” o empoderamiento de la gente - se refiere Zenobio Valencia<sup>12</sup> - “en el caso de Choquequirao ocurre a partir de los constantes proyectos de investigación y restauración que se realizaron en el lugar; la población fue viendo que

---

<sup>12</sup> Arqueólogo formado en la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Entrevista 29 de octubre de 2014

podría ser progreso al entorno al monumento arqueológico, que podría cambiar su situación económica y tal vez también comienza a apreciarlo”.

## 2.1. LA LEY DE PATRIMONIO

Para regular desequilibrios del propio desarrollo capitalista se tornó necesario la evolución de sistemas emergentes que se redujo a políticas capaces de lograr objetivos sociales de interés de la mayoría. Y no necesariamente compatibles con los objetivos gestores de inversión de modo que el Estado no debía ceder a la empresa como actor principal central en el proceso de crecimiento y acumulación. Cuestionamiento sociales y políticos sobre el panorama reflexivo a partir de diversos aspectos como: territorio, patrimonio, poder, agencia, tradición oral, cosmovisión indígena, identidad y alteralidad, comienzan a caracterizar una nueva dinámica y en nuevos espacios (Sánchez A.: 2012).

La política pública de preservación en el Perú no únicamente encuentra su contraste en la historia de dependencia para la resolución de problemas que resuelvan la necesidad de la misma sociedad, sino que también añade Cotler (2006), que la falta de articulación territorial, de homogeneidad y de fluidez económica entre varias esferas de producción y las varias regiones geográficas, las diferentes formas de organización social son determinantes una situación plural y heterogénea, no integrada que llega a definir al país como un “museo vivo”. En esto también, Jorge L. Narro C. (2011), el patrimonio en el Perú se deriva a un patrimonio cultural debido a la gran diversidad que manifiesta, y que al mismo tiempo genera dicotomías internas de identidad. Este autor critica que el patrimonio en el país en su mayoría se refieren a los que son tangibles identificándolos en dos enfoques: el patrimonio arqueológico y el patrimonio arquitectónico. De ahí que añade que la legislación de patrimonio no se extiende en su variedad por la que no la defiende en su totalidad; y al mismo tiempo destaca que:

“ (...) aunque siempre el Perú ha tenido importantes y cautelosas disposiciones legales, desde la primera Constitución del Estado hasta los convenios bi o multinacionales, pasando por una gama de leyes, decretos, resoluciones y reglamentos, el cumplimiento de tales disposiciones no siempre ha tenido el éxito que todos deseáramos”.

A esto el mismo autor, añade que desde la primera constitución política promulgada en 1821, que estableció normas en función de “defensa y conservación de los monumentos históricos”. Siendo que en 1929 en la búsqueda de “protección legal del legado de la sociedad andina” se elaboró con la ley N° 6634 para el patrimonio arqueológico.

Sin embargo desde 1980, la ley hacia el patrimonio va variando porque en el Perú un nuevo modelo entra en escena con situación económica que va deteriorándose, la deuda externa se generaliza e incrementa el empleo informal. La economía neoliberal entra en vigor y las fronteras pierden cierta importancia tanto para trabajadores e inversionistas; y el Estado se convierte en agente globalizador y no necesariamente actúa en defensa de las localidades; y que debería contribuir apenas con la infraestructura para el desenvolvimiento de la industria del turismo.

El Estado peruano conlleva también a una reflexión en el sentido histórico de cambios y rupturas en cuanto a la forma de gobiernos que llegaron las dos últimas décadas del siglo pasado, que establecieron las reformas neoliberales y de centralización estatal, a lo que Francisco Durand (2012), denomina como una “captura del Estado Peruano”; porque a diferencia de otros países de Latinoamérica, en el Perú las políticas neoliberales habrían empezado de manera “más drástica y autoritaria” refiriéndose al gobierno de Alberto Fujimori (1990-2001). Las políticas públicas de este periodo se las resume como de necesidad de financiamiento tanto para “ajustes neoliberales, como la crisis económica”, y en este caso se construyeron “sobre los escombros dejados por el colapso de los experimentos populistas más tradicionales, a saber, los del presidente en ejercicio Alan García y el líder izquierdista Alfonso Barrantes” (Kenneth M.: 1995).

Durante el fujimorismo se considera como mecanismo actuación en el sector turismo también en la Constitución Política de 1993, en el Título I de la persona y de la sociedad, y Capitulo II de los Derechos Sociales y Económicos, y Artículo 21 de Patrimonio Cultural de la Nación:

“Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los

que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado.

La ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio. Fomenta conforme a ley, la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo, así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional.”

A lo establecido por la actual constitución cabe agregar que en la década a de los treinta existía el “Patronato Nacional de Arqueología”, que después esa tarea sería asumida por el Instituto Nacional de Cultura (INC), desde 1969. Y después por el Ministerio de Cultura que se apoya actualmente en la Ley general de patrimonio cultural de la Nación N° 28296:

“Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.”

Pues en el Perú la promoción turística hacia los centros Arqueológicos incrementó con la creación de la Comisión de la Cultura en lineamientos de mantener la cultura del país. Esta comisión se formalizó con la creación del Ministerio de Cultura en el 2010 con la Ley N° 29565, con la función de “diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial de la cultura mediante viceministerios”. De manera que en el territorio peruano existen 25 direcciones que funcionan con delineamiento político-técnico con directivas del Estado y directivas Regionales. En el caso de Cusco la Dirección de Cultura posee un Régimen especial que le da autonomía económica y de administración de sus propios centros arqueológicos como consecuencia de que Cusco era el punto de donde “irradiaban” las construcciones andinas e incaicas que combinan lo humano y la naturaleza. A esta dirección actualmente dependen: Saqsayhuamán, Pikillaqta, Tipón, Raqchi, Pisaq, Moray, Chinchero, Ollantaytambo, Machu Picchu y Choquequirao, como parques arqueológicos.

Choquequirao hace parte del conjunto de monumentos históricos arqueológicos en el inventario de registro nacional del país en un registro de casi cinco mil sitios

arqueológicos para su conservación<sup>13</sup>. Inventario que fue elaborado por el Centro Nacional de Información Cultural, que tiene como antecedente a la Relación de monumentos históricos del Perú realizada por el Instituto Nacional de Cultura - INC<sup>14</sup>, en diciembre de 1999, con la finalidad de elaborar un “diagnóstico de nivel de conciencia e identidad nacional”. Esta relación contiene un listado de inmuebles a partir del siglo XVI; es decir desde la invasión española hasta el siglo XX. En este documento se menciona no haber encontrado hasta el momento ningún monumento declarado en Madre de Dios, San Martín y Ucayali, que son tres departamentos de los veinticuatro más una provincia constitucional en que se divide el país. En este mismo documento el departamento del Cusco comprende seis zonas monumentales: Acomayo, Pisac, Cusco, San Sebastián, Chinchero y Yuncay, con un total de 168 monumentos; y el departamento de Apurímac con 41 monumentos, considerándose doce destinos arqueológicos<sup>15</sup>. Hago referencia a estos dos departamentos - Cusco y Apurímac- porque se involucran geográficamente a la especificidad del Parque Arqueológico de Choquequirao, y comparten accesos más usados por los visitantes y pobladores. Este Parque hace parte del conjunto de complejos arqueológicos en la Región de Cusco que se caracteriza por la ancestralidad incaica y se ha convertido en uno de los principales focos turísticos por las características de construcción y su localización geográfica a inmediaciones de la margen del río Apurímac, considerado uno de los ríos más torrentosos del mundo.

Económicamente este Monumento Arqueológico y su contexto natural geográfico, significan una posibilidad de oferta como producto turístico, que como aspecto general del Proyecto Especial Regional Plan Copesco de Octubre 2012, considera que “según cifras del Banco Central de Reserva (BCR) el turismo contribuye con el 3,7% del PBI, pero ello considera sólo al turismo receptivo. Así mismo se considera que 95% de los visitantes extranjeros al Perú llegan con el interés de conocer la cultura ancestral y el

---

<sup>13</sup> Inventario 2001

<sup>14</sup> Instituto Nacional de Cultura decreto Ley N° 18799 el 9 de marzo de 1971, después Ministerio de cultura.

<sup>15</sup> Destinos arqueológicos: Sayhuite, Usnu-Mocco, Callamarca, Ninamarca, truxipata, Ccooguasi, Puccara, Pictografía de Señaluccho, Petografía de Allhuanzo, Ingapirca (Llañumarca), Cerrocondoraylla y Marcallacta. En primer inventario de destinos Arqueológicos en 2001.

90% por turismo que incluye naturaleza<sup>16</sup>, y 64% de los peruanos hace turismo de cultura y 52% realiza turismo de naturaleza<sup>17</sup>. Desde esto, el complejo es un importante destino turístico y una alternativa de circuito, siendo que para llegar al lugar son 32 km de caminata que implica al visitante por lo menos cuatro o cinco días en la ruta, y al mismo tiempo se le considera como producto turístico de naturaleza y aventura.

El interés por este conjunto arqueológico se remonta con las visitas y exploraciones resumidas dice Karp; y que posteriormente con la ejecución de obras en el recinto y mejoramiento de acceso a este mismo. Solo desde 1960, el Estado peruano intervino en el sitio con limpieza hasta ahora parcial; en 1990 comienzan a intervenir profesionales con el plan Copesco. Esta intervenciones por la búsqueda de información histórica tiene como antecedentes las descripciones de visitantes y profesionales tanto como extranjeros y peruanos como investigaciones que anteceden al Plan Copesco y las posteriores que lo han ido constituyendo como importante sitio de memoria y como producto turístico para visitantes nacionales y extranjeros.

Fue declarado como Parque Arqueológico en el 2003 con Resolución Directoral N°050-2003-ED por la Dirección de Cultura de Cusco. En el marco de la Ley general del Patrimonio Cultural de la Nación Ley N° 28296, en el que dice su artículo IV: “Declárese de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural de la Nación y su restitución en los caos pertinentes”.<sup>18</sup>

## 2.2. PATRIMONIO Y POBLACIÓN

En este apartado se considera el trabajo etnográfico en la capital del distrito de San Pedro de Cachora, la capital del distrito de Huanipaca y su localidad de Kiuñalla; incluye también el caserío de Marampata que pertenece al distrito de Santa Teresa. Las tres primeras se ubican al otro extremo del río Apurímac que los delimita como región

<sup>16</sup> Perfil de turista extranjero 2011 Promperu:

<http://intranet.promperu.gob.pe/IMPP/2011/TurismoReceptivo/DemandaActual/PerfilTuristaExtranjero2011.pdf>

<sup>17</sup> Perfil de vacacionista nacional 2012 Promperu:

<http://media.peru.info/IMPP/2012/TurismoInterno/DemandaActual/PerfilVacacionistaNacional2012.pdf>

<sup>18</sup> Ver en: <http://www.bnp.gob.pe/portabnp/pdf/ley28296.pdf>

del mismo nombre del río, y son los accesos más frecuentes al parque Arqueológico de Choquequirao; y el caserío de Marampata como la más próxima al sitio que pertenece a la Región de Cusco. La definición de patrimonio para la población se relaciona a la historia oral del origen de los nombres de estos lugares que los relacionan al quechua, lengua originaria de la cultura incaica, y a los mitos que envuelven el misterio de toda la geografía de ubicación que en el espacio andino está dado por la relación entre la naturaleza y los restos arqueológicos heredados. Patrimonio es un simbolismo que recoge características que explican lo imaginario y lo histórico que todavía lo rigen. En Sánchez (2005), especialista peruano en antropología, aboga que son los Apus quienes habrían formado parte de un sistema religioso hacen parte de la tradición oral que manifiesta coexistencia entre “tiempo y espacio” que todavía se repiten de pueblo en pueblo, con algunas variantes que conservan en sus tradiciones. Así mismo “son los mitos actuales los que siguen expresando pautas ordenadoras de la vida cotidiana y la dinámica propia de los espacios natural y social”, lo que permite “reconstruir el pasado y dar coherencia al presente”.

El mito, que contiene fantasía, dice Sánchez, narra el origen del mundo, narra la llegada de los primeros descendientes incas al Cusco, que han hecho parte de los estudios etnográficos para explicar el origen del Estado incaico. Han servido para comprender desde la racionalidad y la reflexión sobre situaciones que el hombre enfrenta sobre la propia vida y también sobre la muerte, la lógica del ciclo vital y la reproducción, los valores de vida comunitaria, el trabajo y el destino social como expresión de las fuerzas de continuidad y el cambio, presentes en las representaciones colectivas; y si bien “no es posible afirmar que el mito sea un complejo cultural transitorio invariable; porque no constituye una realidad independiente de la sociedad y la cultura, puede constatar que persisten recursos de formulación y contenidos diversos, con significaciones con una larga profundidad temporal”, que es coherente porque manifiesta una realidad concreta que lo hace significativo para las localidades además de conformar quizá su sistema religioso y también su realidad socio-político su categoría siempre será dual como de fuerzas opuestas y complementarias a la vez que son indispensables para generar vida en la cosmovisión andina, que se configura como binaria presente también en lo social como la interacción de intercambio que supone la

comunicación y la naturaleza, que reiteran la presencia de los dioses de las montañas pues todos participan en la naturaleza como mediadores: “La Pacha mama o madre tierra y los Apus”. Y que algunos pueblos en el Perú aún consideran símbolo de estos mediadores a los cóndores y halcones como representaciones de los dioses a los que hacen reverencia cuando los ven.

Durante la investigación de campo los pobladores del lugar relacionan la ubicación del sitio arqueológico como propicio de esa conexión de la naturaleza con las deidades religiosas de los incas, y que se manifiestan como especie de protectores pero que se remiten a la urgencia de recopilar los mitos para que los resguarden. Puesto que el pasado que antecede a la invasión española ha despertado interés y no solo para interpretarlo a partir de los restos arqueológicos, sino porque los mitos y las historias en la sociedad andina explican algo de su origen, tradiciones a los que la fantasía no se aleja de su fondo verídico:

“Cada sociedad, insistió Boas, posee su cultura singular y la privatiza y la aparente semejanza en ciertos trazos que varias de ellas existen bien pueden obedecer a motivaciones, circunstancias ambientales o actividades dispares. Si dos o más culturas resuelven ciertos problemas fundamentales en forma parecida ello se debe no necesariamente a contactos o préstamos sino a la identidad de la estructura mental del hombre” (Monk: 1964).

La población de los lugares en los que se hizo la pesquisa incluso en la propia oralidad de los viejos, no se remiten a ese pasado incaico. Lo hacen tal vez de una manera que lo arraiga a las propias costumbres que se mantienen dentro, como la propia agricultura pero que siendo el acceso principal para el Parque los viejos no lo conocen por su significancia histórica sino por la presencia de sujetos foráneos, a los que llaman como “gringos”.

En *Cachora*, por ejemplo, se puede considerar que la población entiende como patrimonio la conservación de ciertos lugares, y que en caso de Choquequirao es fundamental además incorporar actividades económicas para el aprovechamiento del recurso que les dejaron los de la cultura inca. La memoria es corta a la idea de lo que habría sido este pueblo antes de la colonia, únicamente a que este icono sería de donde habría llegado alguna vez el inca que aunque castellanizado el nombre, que conlleva al resultado de la denominación del propio nombre. En su mayoría las gentes



locales dicen que no existe o ya se va perdiendo la conexión con los Apus. Los arrieros cuentan que ellos todavía practican algunos ritos para la protección durante todo el recorrido que es el principal ingreso económico de la familia. En esto los viejos comprenden que las dinámicas sociales cambian, pero aunque como una “bendición” que genera avances en la capital del distrito que ha significado otra contradicción en el conflicto familiar y la consecuencia de accidentes en el camino hacia parque. San Pedro de Cachora, en estas descripciones de la misma perspectiva de algunos de los testimonios permite verla como una sociedad que posee sus propias particularidades históricas pero que al mismo tiempo no guarda en la memoria su origen. Se habla de supuestos, pero que no se posee una idea clara a que haya sido una reducción de la ciudadela de Choquequirao, y no se identifican como parte. Repetidas veces la población sugiere una recuperación de costumbres y tradiciones porque no han conseguido guardarlos en la historiografía, y poco se ha escrito de Cachora como desde sus posibles orígenes; pero si se guarda algunas referencias después de la colonización española en los que la mayoría de la gente hace referencia al apellido español que cargan.

“Falta identidad, y mucho aunque se guarda el quechua, y también darle al Apu siempre echarle su bebida a la tierra en la ruta en la casa para guardar la conexión otros se van olvidando. Deberíamos recuperarlo a partir de recopilación de la historia y registrarlo” (Arriero de Cachora: 13-10-2014).

“Cachora también ha sido zona inca, tiene cuatro centros arqueológicos: Chanchayllo, Ccorimarca, Ccorihuayrachina, Inccaray todos se contactan que se ven con Choquequirao...Se dice que eran puntos de comunicación”. (Gobernador: 16-10-2014)

En *Huanipaca*, la población en su mayoría considera como veracidad el origen del nombre del lugar directamente de los incas que se relaciona a una leyenda de un inca que vivía en Choquequirao, y dicen que este sitio como su patrimonio guardaría su historia como pueblo que podría explicar muchas de las grandes interrogantes de su día a día que involucra comparaciones con su cotidiano político y social. Se observa que el gran contacto propio con las ruinas se relaciona a la naturaleza que guarda misterios de la cultura incaica. Su contexto histórico también está enmarcado por la presencia de haciendas que se habrían desintegrado con acciones de la reforma agraria, no las

relacionan con Choquequirao pero significan huellas pos colonial pero que aún se guardan como consecuencia de situación actual. La gente más vieja no menciona a Choquequirao como parte de su memoria porque no consideran haber tenido contacto directo pero lo relaciona con la variedad de tambos y miradores que conectan a la visión geográfica con los Apus que se relacionan con la ciudadela de la “cuna de oro”.

“Dicen que anteriormente un inca habría robado a la hija de un español y la habría traído por aquí, se dice que aquí habría sido bosque. Y en la búsqueda vieron que en medio del bosque humeaba, seguramente comiendo su alimento, y por eso los encontraron. Y de ahí provienen Huanapacán, traducido quiere decir. Escondite de jóvenes. Después se fue modernizando (A Huanipaca). (Poblador Huanipaca: 20-10-2014)

“¿Por qué Choquequirao?, de acuerdo a la cosmovisión andina, comentan como que los Incas han trasladado piedras a ese lugar tan aislado. Y dicen que como ellos eran tan politeístas llevaban con una especie de poderes para llevar las piedras, dicen que las piedras se movían por si solas. Por otro lado se comenta que los incas eran tan ingeniosos que más a altura de Choquequirao habían piedras que ellos mismos diseñaron para construir todas esas ruinas” (Poblador Huanipaca: 23-10-2014)

La población de *Kuiñalla* por su parte, no posee tampoco una historia directa con Choquequirao; pero si con la reforma agraria durante el gobierno de Velazco Alvarado . Actualmente la población hace mención a la Hacienda de San Ignacio, que conecta al camino hacia las ruinas. Posee una vista desde su mirador principal hacia el Usnhu de Choquequirao, este mirador era la localización del cementerio, que fue modificado para establecer una infraestructura propia para el mirador. El concepto de patrimonio para la población se resume a la actividad turística, aunque es mucho menos transitado por los visitantes, debido a que el camino es mucho más accidentado y a los frecuentes derrumbes. Aquí posee ciertos puntos que se conectan con la plaza de la ciudadela.

“No existen mitos porque nosotros mismos nos hemos descuidado en el valor de nuestros antepasados y la cultura. En la siembra del maíz, en la primera lampa se hace una pequeña ofrenda con música. Para los Apus, porque existen y son dueños de cada sitio de nuestra tierra por dónde caminamos. No solo tenemos esto en los sembríos, sino también comparsas carnavalescas y cruz apaicuy, que significa llevar la cruz al techo de la casa, como protección”. (Poblador Kiuñalla: 21-10-2014)

“no fui a Choquequirao, dicen que es más elegante que Cusco, más táctico”. “Nos preguntamos como ellos han podido ir a ese sitio, es una admiración para nosotros además de la propia agitación en la que se haya vivido después con

los españoles... dicen que era para el descanso del inca. Ellos buscaban paz. No tenemos leyenda (Poblador Kiuñalla y ex hacendado: 21-10-2014)”

Ambos distritos, San Pedro de Cachora y Huanipaca, según Duffait, “habrían sido creados a fin de los años 1580 o principio de los años 1590. Podemos deducir, que todos estos años, que Choquequirao fue posiblemente abandonado de 1590, por lo menos más de 50 años después de la llegada de los españoles en el Perú”. La historia de cuándo se crean estos distritos y los caseríos que están en ambos circuitos, no se acaban de definir en las deducciones de la propia población porque están abriendo otras interrogantes que intentan cuadrar con su posición geográfica y sus tradiciones.

Por otro lado esta *Marampata*, el caserío de población de aproximadamente 30 familias denominados por un solo apellido, los Cubarrubias, pero que no siempre estuvieron ahí. Se relacionan con las ruinas, por el hecho que uno de los abuelos – Lucas Cubarrubias, habría llegado para posesión de tierras. En este caserío pude conversar con algunas que se refieren que Choquequirao significa aquello heredado por los incas que les da de comer, además de dedicarse a la agricultura, es cierto que la familia va creciendo y las viviendas también. Ellos guardan ciertas historias que se relacionan con las deidades de las montañas y la fauna que rodea las ruinas. La memoria se reencarna más cuando se va convirtiendo en la oralidad de la gente, que reclama ser perteneciente de aquello que se cuenta de las ruinas como historia oficial.

“En 1895, aproximadamente, aquellos años porque mi abuelo vino joven a los 25 años. Y así, antes se llamaba al que restauraba como patronato, ahora Ministerio de Cultura. Pidiendo permiso para quedar como patrimonio. Desde ello somos considerados los retoños que vivíamos en Choquequirao mismo. En ese tiempo Lucas Cubarrubias,... Nosotros los hijos algunos estamos en esa condición en Santa Rosa y Marampata”. (Poblador: 13-10-2014)

El concepto directamente de qué significa patrimonio para las poblaciones se convierte en una incógnita que no se conoce en la mayoría de la gente. Para comprender como consideran este concepto fue necesario realizar preguntas relacionadas a la identificación que poseen como localidad respecto a las sitio y cómo sigue siendo su interacción social entorno a este lugar que se redescubrió con las constantes exploraciones y que ha adquirido grande importancia como memoria de lo que se conoce de las ciudadelas heredadas de la cultura inca. Todos los pobladores

manifestaron como posible parte de esta definición al origen del propio nombre de cada una de sus localidades, pero que en la actualidad la gente ha ido variando toda su dinámica de interacción social y política en función de la rentabilidad turística que ha ido adquiriendo este monumento arqueológico. Incluyen a la idea de patrimonio ciertas perspectivas de vida que ya no son las mismas y seguramente no volverán. Las personas más viejas se refieren a que el turismo cuando comenzó, aunque fueron con unas cuantos visitantes «era una novedad, ver la cara de los extranjeros. Más o menos por eso de 1980 para adelante». «No se conocía a los extranjeros, sino en Lima porque solo andaban por el centro histórico.», «ahora vemos gringos de todos lados». Ellos no se quedan por mucho tiempo, porque los distritos no son la finalidad de éstos. Son algunas de las descripciones de lo que piensan los viejos de este distrito de la nueva gente que llegan como extraños, ellos consideran que los turistas únicamente están de pasada sin considerar ciertas características de su lugar, y porque los turistas como dicen y redundan: «vienen continuamente, pero solo están de pasadita. Solo el día que llueve se alojan, y se van caminando por su cuenta o llevan su equipaje en mulas». Los viejos consideran que los turistas buscan aventura porque la mayoría duerme a la intemperie y no necesariamente en un hospedaje sino la casa de las mismas familias, porque no hay otra forma.

Estas poblaciones en su testimonio oral con las personas más viejas y los que actúan en función de la dinámica del servicio de turismo se manifiestan como parte del lugar en el sentido estricto de la historia de sus localidades, en su testimonio manifiestan como una pérdida de dónde vienen, en su mayoría concuerdan en la necesidad de recopilar datos y oralidades para la recuperación, pues ellos comparten hechos desde la colonización española, mas no propiamente una memoria fija hacia el sitio arqueológico (Anexo 3).

Se observa que han variado la dinámica diaria y la perspectiva de lo que significa el Parque Arqueológico como herencia, tanto de aquellos que trabajan en el turismo los otros que perciben que va cambiando su entorno al ver gente nueva por algunas horas; pero se describe más el interior de las propias familias por la ausencia del padre, caso trabajo con arrieraje. Otras observaciones, por los mismos entrevistados es que en las calles del distrito, caso de Cachora, indiferentemente del género hay dependencia del

alcoholismo, unos culpan al turismo por traer dinero y no fomentar el trabajo de la tierra. Esto último sin duda también en algunas descripciones de la misma gente hace que ya no se realice el agradecimiento a la tierra y a los cerros, porque la gente ya no siembra; ahora se ve que son los arrieros quienes agradecen para que les vaya bien en la ruta.

A Choquequirao la mayoría de las personas se refieren de alguna manera en su ícono de referencia; ya que en las localidades que se visitaron significan en su mayoría la dinámica diaria o temporal es fuente de recursos económicos de sustento familiar. Visión que fue variando en este espacio si la relacionamos a la actividad ancestral que ocupaba por su clima y terreno para la agricultura de productos andinos como la papa, el maíz, la quinua, la mashua, el olluco, entre otros. Estos cambios ocurridos atribuyen también a la dinámica global de la sociedad en lo histórico en el que se definen en su totalidad como sociedad que se va adhiriendo como común dentro de los espacios comunitarios, familiares e individuales:

“los cambios de hábito parecen depender del modo de vida incalculables generaciones. No es necesario analizar aquí la cuestión de cómo tales hábitos pueden haber llegado a fijarse por la herencia. Los hechos indican que, los hábitos pueden modificar la estructura – como en el caso de las abejas que desarrollan una reina por el adecuado tratamiento de un huevo o larva, o el de aquellas hormigas que tienen formas corporales diferentes para individuos que ejecutan distintas funciones sociales. La distribución de estos fenómenos entre formas relacionadas sugiere una inestabilidad de hábitos mucho mayor que de la forma corporal, también puede indicar que cambios comparativamente leves en estructura pueden modificar el modo de vida (Boas: 1964).

La definición de Patrimonio si bien es muy extensa, en el presente es el que existe en todos los monumentos arqueológicos; porque se liga no solo con los restos arqueológicos sino también las poblaciones que hacen que se conjuguen de ambos porque “todo el tiempo el hombre y su medio ambiente y su patrimonio cultural siempre han estado juntos, y no se desligan”.

El tema que abordamos es el que se relaciona a los restos arqueológicos, pero con la población misma. Son poblaciones distintas y sus perspectivas hacia el Santuario varían según la actividad a la que se dedican, hacen de alguna manera que la idea de memoria y de patrimonio no necesariamente se articule con lo social y práctica de tradiciones. se trata de reflexionar desde la opinión de la propia población de cómo han

ido variando las características históricas de sus localidades y también la perspectiva de patrimonio respecto al Parque Arqueológico de Choquequirao.

Como forma de estudio de este fenómeno ha tomado como referencia ciertas reflexiones que construyen la dinámica social que pueden ser de alguna manera comprendidos por elementos que se relacionan al turismo para cambiar algunas subjetividades históricas y que al mismo tiempo van perdiendo la significancia para la misma gente que reconocen la pérdida de la memoria, pero que al mismo tiempo hay una situación de comodidad que se presenta como paternalismo hacia las entidades públicas o quienes la representan. Si hay algo que ya no está es porque la autoridad no lo hizo y que eso no cambiará y porqué ellos son así, aunque ello no necesariamente ocurra con expresiones de conformidad especialmente en la capital de los dos distritos en el que se hizo el trabajo etnográfico.

Se refiere Padilla (2002): “sin tradición no hay modernidad, porque sin redundancia no hay variación”; y la escritura ha asumido un valor mítico porque transmite discurso hacia las prácticas políticas, sociales o científicas en la dialéctica de inclusión-exclusión en el afán de dominación y de alguna manera la historiografía reemplazó al mito preguntándose por los orígenes que fueron contribuyendo a un supuesto espíritu de identidad nacional en aspectos culturales o folclore y al nacionalismo en sí. Nos incentiva de alguna forma a ver la realidad del significado de patrimonio en una visión ampliada según las propias perspectivas que es valorizada en su propio contexto social y que la preservación de este dependerá de la acción de mantener testimonios y manifestaciones culturales y ambientales porque establece referencias para la construcción del futuro del espacio protegido (Ferreira & Rambelli, 2013).

La visión de patrimonio en sus diversas definiciones con los autores mencionados inicialmente en este capítulo tiene que ver con elementos como de identidad con el lugar; memoria y mito; valor cultural, y que en las poblaciones en las que se hizo el trabajo de campo se percibe que son de distintas culturas a pesar de su ubicación geográfica andina, porque su visión respecto al proyecto del teleférico se debe a su trabajo o práctica cotidiana. Estas poblaciones, defienden varias percepciones de patrimonio que parecen varios “patrimonios”, al mismo tiempo que es

uno. La población percibe la Patrimonio como concepto abstracto que tiene incidencia de la vida cotidiana percibida de varias maneras como en su historia, su identidad, su lengua y para otros la oportunidad económica. Lo que conlleva a que la definición de patrimonio que es sustentada por la Unesco como: “el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y transmitimos a las generaciones futuras...”; comprende se comprende de distinta manera, o que ocurre el riesgo de ellos mismos talves de ir negando otros patrimonios simultáneamente, como propiamente las prácticas incaicas que son parte de patrimonio memoria nacional.

Así mismo, la acción de Estado y el turismo se relacionan al Patrimonio porque ambos conceptos se conjugan con el sustento de preservarlo y al mismo tiempo de obtener recursos propios para ello con la promoción como legado, valor cultural u otras formas. Pero también como apoderamiento del recurso físico como fuente económica. En esto, la Ley de patrimonio, es acción de reconocimiento para reforzar su importancia y fomentar la dinámica de la industria turística como parte de las políticas. Estas leyes son reconocidas conjuntamente con la creación de instituciones que supervisan los lugares en el territorio.

### **3. LA ACCIÓN ESTATAL EN EL PATRIMONIO Y TURISMO**

Martorell (2010), abre interrogantes a partir de otros autores que tratan la competencia de protección de patrimonio tanto como estatales y autónomas, que abre a otras si es que es el Estado la entidad para protección o mejor hacerlo con otra entidad. Agrega a toda esta recopilación de concepto a partir de varios autores al patrimonio cultural como “el componente material de las relaciones específicas entre los hombres y los pueblos” y como principio de “acción preventiva” el bien material necesita una norma por los Estados, porque constituye una fuente de derecho de primera importancia; que se simplificó como principio en la Declaración de Estocolmo<sup>19</sup>:

“que cada Estado haga todo lo posible para prevenir daños al patrimonio natural, también en su propio territorio, a través de estudios de impacto medioambiental apropiados, la preparación de planes de gestión, la inspección

---

<sup>19</sup> El 30 de marzo al 2 de abril de 1998.

del estado de conservación y, si fuese necesario, la prohibición de actividades que supongan un peligro específico para el patrimonio”.

El autor entiende como patrimonio cultural todas aquellas obras que son propias del “genio creativo humano”, obras tanto como del hombre o conjuntas y con la naturaleza; a éstos se agregan los lugares arqueológicos”. Por ello, el Estado en el Patrimonio es el agente encargado de protegerlo y conservarlo: “La Defensa del patrimonio monumental de la nación ha sido siempre una de las preocupaciones del Estado. Parte de la defensa es la política de conservación, restauración y reconstrucción de los bienes materiales del Perú precolombino. Esta preocupación ha sido expresada desde diversas posiciones, tanto institucionales como individuales, desde el nivel de los gobernantes como de los gobernados” (Jorge Narro: 2011).

Las acciones que viene ejecutando el Estado peruano con un conjunto de normas políticas que afirman su gobernabilidad, colocan nuevas posibilidades de turismo en el proceso social contemporáneo que envuelven nuevas dinámicas y también de organización en los espacios de turismo que manifiestan como una nueva forma de actuar de los gobiernos locales y del gobierno central. ¿Pero por qué proponer políticas en turismo?, hablamos de las acciones estatales en dimensiones organizacionales que vienen cambiando su dinámica; según Acuña (2011), en la política pública el “Estado es una condición necesaria para pensar a la sociedad y al mercado”, a la que también agrega la influencia de las recetas universales para la reformulación de las estructuras estatales y las políticas públicas que resultan de las experiencias de reformas y que en el contexto latinoamericano han sido para responder a las necesidades de la sociedad y de Estado en función a las “buenas prácticas” que implica el “diseño, decisión e implementación de políticas y programas públicos”; agrega también:

“No nos equivoquemos: buenas prácticas, buenas experiencias ajenas pueden efectivamente, servir como importantes fuentes de aprendizaje. Sin embargo también pueden confundir. Depende de las propiedades del caso y su contexto. Hay experiencias que son trasladables de una sociedad a otra y otras que no” (Acuña: 2011, 13).

En consecuencia del incremento acelerado de la actividad turística en el Perú, se enfoca a la responsabilidad del Estado frente a las formas de inversión social a partir de la idea de bienestar-Social en este sector. La intención de preservación de los recursos



naturales y el cierto rehuso de la pérdida de identidad de las culturas locales, hacen que la responsabilidad del Estado sea considerado como “remediador” en las diferentes formas de actuación para legalizar decisiones según su propia organización administrativa. De manera que una “Política Pública es aquello que el Estado decide hacer o no hacer”. Es decir el actor es el Estado, y no otros grupos que hagan las demandas, porque la acción determinante es la del Estado. Por ello la no decisión para no alterar en el problema también es una política pública.

La actividad turística entró como interventora para el desarrollo y emprendimiento de los pobladores como cualquier otra industria otorgando papel principal a las empresas privadas:

“Tendo em vista a importância crescente que a atividade turística foi assumindo no pós-guerra e a crise do capitalismo no início dos anos setenta, que provoca a reestruturação dos segmentos econômicos tradicionais, as políticas públicas de turismo vão ganhando relevância em todas as esferas governamentais” (Pontes: 2005)

Para lo que requiere organismos centrales especializados en pro del turismo con políticas para el funcionamiento de esta dinámica. Se entiende la política pública como la acción del Estado orientada a pensar en el planeamiento de conservación y preservación, pero también de “re significación” de los iconos turísticos, sean naturales o culturales para fomentar mejorías sociales en la región o localidad pero que en su mayoría son afectadas por las políticas económicas en las que ejercen grupos de interés. La tendencia regional se termina ajustando a la internacional, según planes o programas; y el Estado es el actor fundamental en las reformas, especialmente se percibe en la historia reciente en el periodo de 1990 en que el Estado se constituye como ineficiente previendo reformas neoliberales.

La expresión territorial está impulsada por la dinámica de proliferación de artefactos arquitectónicos emblemáticos que funcionan como expresión simbólica; y la promoción turística o económica en general dependen de las imágenes seleccionadas por algunas partes cuidadosamente escogidas que aparecerán en los mapas turísticos, agencias de viaje y líneas aéreas como paisaje cargado de misticismo; con destinos según su importancia, por su consolidación histórica, representaciones turísticas y volumen de turistas.

Pontes destaca a Fayos-Sola (1996), al Estado como aquél que analiza la evolución de las políticas públicas de turismo identificando las diferentes formas de intervención de poder público en el desenvolvimiento de esta actividad turística. Se refiere a que la primera generación de políticas públicas de turismo se denominaba “era artesana”, porque la mayor preocupación que se manifiesta en las políticas de turismo era el incremento cuantitativo del turismo de masa, a fin de promover el desarrollo económico del país que recibe a los visitantes; periodo entre 1930 a finales de los años 1970. Pero que dada las dificultades en los segmentos económicos tradicionales en ese periodo el turismo pasa a ser de articulación entre la política económica general y la política sectorial de turismo, y también surgen algunas preocupaciones de los efectos negativos del turismo de masa y la preocupación de crear mecanismos que lo regulen para fomentar el crecimiento de la actividad turística y con la idea de que el turismo pueda contribuir al bienestar de la población residente.

Y una tercera generación de política de turismo con la actuación del estado neoliberal asume una generación de competitividad respecto al funcionamiento de la actividad turística, pues el objetivo principal de las políticas públicas en este sector intenta crear un ambiente que propicie condiciones para la competitividad de las empresas y destinos turísticos. Esto es “estimular a las empresas para que puedan alcanzar mayor calidad, promover la mejoría de las condiciones inputs turísticos, promover mayor conocimiento y desenvolver acciones sobre la demanda y propiciar la mejora de las condiciones del entorno”.

Cabe destacar que las pluralidades interpretativas de lo real y lo imaginario que los medios actúan como instrumentos de poder hacia la cultura de consumo masificada, modelo norteamericano entendido también como “vampirismo” cultural en la que si se acepta esta dentro. Entonces, hablar de política pública implica intentar entenderlas también como proceso de relaciones sociales que se cristalizan con la acción colectiva de aquellos que intervienen e influyen para su formulación e implementación; pero que también resultan de “arreglos” políticos que comprenden a las instituciones. Pues, “guste o no guste, el Estado tiene una función central en el proceso de cambio estructural, aun cuando dicho cambio sea como ajuste estructural” (Evans: 2012, 18). Al mismo tiempo es central tener en cuenta la identidad y la cultura como factores

entendidos como pertinentes al enfocar políticas que den respuestas a los problemas intersectoriales; ya que cada uno de estos hace la dinámica social y política del país, a una realidad que parece que en la actualidad “propone una continuidad básica” donde prima la actividad extractiva que es el eje de crecimiento y desarrollo sin consideraciones sociales, ni ambientales; a las que Monge (2012) califica como políticas “neo-extractivas”.

Al mismo tiempo hace que los agentes o grupos de agentes se definen por su posición en un campo determinado por el conjunto de relaciones objetivas según el capital social y el capital simbólico que vinculan a un país periférico, que lo define como sumergido en la pobreza que en principio se consideraba como cuestión indígena, que será considerada en las reflexiones de Mariátegui y de Haya de la Torre, pero que esta situación se impregnaba a las relaciones de producción y tipos de dominación que en éstas se mantenía, y la pobreza pasa a ser asociada a causas históricas estructurales. Que en el caso de Perú, y de otros países latinoamericanos se debería a las políticas impuestas por organismos que promocionaban el “desarrollo” en los países periféricos, y aunque la agenda política implicaba resolver problemas diversos y disminuir la pobreza, representa un rol fundamental la trayectoria colectiva que ayuda a percibir en relación aquella posición social y política. De ahí que aunque haya cambios en la organización política administrativa se ha provocado mutaciones en lo que se comprende como conservación que no se trata únicamente de mantener bienes materiales sino también sus significados y valores, se trata de “interpretación, selección y valorización”, y mantener reservas de una cultura como condición de antigüedad, se puede referir a un capital cultural que se denomina patrimonio.

En este contexto son las empresas, las poblaciones y los visitantes como agentes que dinamizan lo cotidiano en una relación entre la arqueología y el turismo. Para los dos primeros la “revalorización” del complejo es un denominador común para convertirlo en un producto prioritariamente turístico; para el tercero, una revalorización del pasado local y de oportunidad económica; y para el cuarto agente, una alternativa de turismo. Que se han puesto en boga a partir de 2001, durante el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), en el marco del “Acuerdo para la ejecución de operaciones de inversión

de deuda para el desarrollo duradero”<sup>20</sup>, a fin de convertir a Choquequirao en un punto conocido para el turista nacional e internacional, y que tendría un impacto de ayuda social para las localidades aledañas al complejo:

“Por lo mismo, tampoco divorciar la política de la economía es una buena metodología. La reformulación del vínculo entre la política y la economía debe hacerse en el plano de las teorías de alcance medio, que permiten incorporar al análisis las pautas organizativas de los actores sociales y políticos y las contingencias inherentes a las luchas políticas de cada sociedad” (Acuña y Smith: 2011, 227).

En los años noventa la actividad turística se asume como relevante en lo nacional. Desde ahí vienen reforzando la centralidad y hegemonía de ciertos espacios turísticos, especialmente la zona andina del país como fomentando el turismo propiamente con la ascendencia incaica que posee el país. El turismo es una de sus industrias económicas más importantes y en continuo crecimiento, que ha generado sus propios problemas e impactos al mismo tiempo hacia los recursos de las poblaciones y que dependen de ellos. La cultura prehispánica y las lenguas originarias son el patrimonio que relaciona al manejo de su ambiente natural y arqueológico. Al mismo tiempo se enfrentan a la invasión política, económica y cultural del sistema capitalista que inicio con el proceso de occidentalización ignorando la situación territorial de los pueblos originarios al explotar la biodiversidad, la fuerza de trabajo y demás que son potencialidad para explotación a favor de compañías y agencias de viajes de turismo que también buscan aliarse a organizaciones comunitarias de los pueblos con el pretexto de proteger y fomentar desarrollo.

Los diversos relatos que se describen sobre algunos cambios se los relacionan con las instituciones del Estado, esto es desde las mismas municipalidades que son como ausentes con la actividad turística de su propia jurisdicción territorial. Además de las entidades que iniciaron la exploración que les ayudaron a reconocer el Santuario como una forma de crecimiento económico, y que pese a no pertenecer a su jurisdicción regional. De ahí que las acciones que han propiciado ejercer esta actividad apoyadas por Copesco significaron mucho, pero que se enfrentan con el actual dilema

---

<sup>20</sup> Fondo Contravalor Perú - Francia, realizado el 15 de agosto de 2001.

de la aceptación del mega proyecto, considerado así por el gobierno central, como infraestructura de acceso. Pero que afecta, más allá de que se haga o no, la población maneja una disconformidad bastante latente. Porque dicen que no se les toma en cuenta y que todos deberían salir beneficiados, y de alguna manera parecen ignorados:

“Tratándose de parte fundamental del patrimonio cultural de la nación, la tradición oral y el folklore deberían ser amparados por el Estado. Sin embargo, no ha habido una política coherente ni consecuente de parte de los distintos gobiernos para encarar este aspecto. En primer lugar, no ha existido un organismo estatal especializado que se haya mantenido vigente suficiente tiempo como para ejercer una labor efectiva de preservación y promoción del patrimonio oral. No sólo han cambiado los hombres y cargos que se ocupaban del problema, o el énfasis e interés que se ponía en este campo, sino incluso las mismas instituciones han sido creadas y suprimidas según las políticas culturales de los diversos gobiernos y los criterios de sus más altos funcionarios. La labor de estas dependencias públicas ha sido muchas veces esporádica y superficial”. (Narro: 2011)

El turismo como la industria que va en continuo crecimiento encierra una “paradoja”, pues también genera sus propios problemas que degrada los recursos que se promocionan para esta actividad y también hace a las poblaciones locales como dependientes a esta dinámica. Sobre las políticas de turismo, en las palabras de Beni, política de turismo es:

“A espinha dorsal do ‘formular’(planejamento), do ‘pensar’ (plano), do ‘fazer’ (projetos, programas), do ‘executar’ (preservação, conservação, utilização e ressignificação dos patrimônios natural e cultural e sua sustentabilidade), do ‘reprogramar’ (estratégia) e do ‘fomentar’ (investimentos e vendas) o desenvolvimento turístico de um país ou de uma região e seus produtos finais”. (Tonini: 2008)

La relación entre territorio de ubicación Parques y los pueblos se comprende distintos sistemas de tradiciones que se relacionan con la lengua y cosmovisión; porque refleja la propia racionalidad de manejo de identificación con el punto turístico. Que en contexto de globalización económica e ideológica del sistema capitalista y provoca cambios internos de los pueblos en que los conocimientos tradicionales se trasladan en beneficio de aquellos que reproducen la lógica del mercado capitalista. En teoría, el territorio para los pueblos es el recurso vital para su supervivencia que significa su espiritualidad, su cultura, su sociedad, su economía, su política como pueblo; es decir su razón de ser. Entonces, ¿Cómo funciona la intervención estatal en el ámbito del

Parque Choquequirao, siendo que la mayoría de pobladores no manifiesta vínculo que no sea meramente como fuente de ingreso económico del turismo?

Las acciones de conservación de patrimonio Cultural en el Perú según la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco comienzan en la década del setenta con la ayuda de la UNESCO, hasta 1981. Y que actualmente es esta Dirección quién se encarga del mantenimiento y puesta en valor de patrimonio dentro de la Región.

La intervención del Estado se ha manifestado como poder público como fundamental en la elaboración de políticas de control y planeamiento porque como industria de turismo posee destaque económico en un país como el Perú. Que se manifiesta en crecimiento en función de acción frente a la “degradación y destrucción de recursos naturales, como también de pérdida de autenticidad de lo local como algunas de las consecuencias. Y que poco se habla de responsabilidad estatal porque tiene la facilidad de legalizar sus acciones de administración política que se reflejan en la acción política que envuelve actores que lo representan en los sectores que están en lo local para dinamizar la actividad

### 3.1. ALGUNAS INTERVENCIONES DEL ESTADO EN EL PARQUE

Las políticas públicas de turismo han provocado la reestructuración de espacios como consecuencia de la búsqueda de adecuarlos para la función propiamente económica; pues el turismo se ha constituido en una de las actividades económicas que ha generado mayores expectativas, tanto a nivel de los gobiernos como en la población; y Conservación y turismo frecuentemente entran en conflicto, pues los productos turísticos tomarían escenarios a la naturaleza y específicamente al medio rural que incluye a cualquier forma de turismo.

Según el proyecto de inversión pública “Instalación de servicios de acceso por cable para el tránsito de la población y los visitantes a Choquequirao,...”. Ha identificado 30 proyectos de nivel pre-inversión como de inversión en el área de intervención y localidades aledañas al Parque, cuya totalidad vienen siendo ejecutados por los diferentes niveles de gobierno por un monto aproximado de S/. 413,2 millones (equivalente a aproximadamente a \$ 148 millones), cuyas características de los

proyectos son en “agua y saneamiento”; en “vivienda y desarrollo urbano”; en “turismo”; en “transporte y comunicaciones”; en “medio ambiente”; en “agricultura”; en “industria, comercio y servicios”; y en “cultura”.

Hacemos énfasis que la actuación de las entidades entorno a este destino turístico en su mayoría trata de impulsarlo como una oferta turística directamente o no, siendo algunos de ellos en lista en el proyecto de inversión reformulado el 2013 por el Consorcio Ecoturismo Choquequirao: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; Ministerio de Cultura; Ministerio del Ambiente; Ministerio de Transporte y Comunicaciones; Gobierno Regional de Apurímac; Gobierno Regional de Cusco; Dirección Regional de Cultura de Cusco; Dirección Regional de Cultura de Apurímac; Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Apurímac; Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco; Municipalidad Distrital de Huanipaca; Municipalidad Distrital de San Pedro de Cachora; Municipalidad Distrital de Santa Teresa; Municipalidad Provincial de Abancay; Plan Copesco Cusco; Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo; Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; además de Operadores turísticos, agencias de viajes y empresas relacionadas con el turismo.

### 3.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO

El marco del proyecto: “Instalación de Servicios de acceso por cable para el tránsito de la población y los visitantes a Choquequirao, localidad de Kiuñalla, distrito de Huanipaca, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, localidad de Yanama, distrito de Santa Teresa, Provincia de la Convención, departamento de Cusco”, reformulado en el 2013; ha alterado las relaciones políticas y cotidianas entre casi todas localidades de acceso al lugar, pero también las perspectivas de patrimonio que entiende la población aledaña; específicamente a aquellas que se encuentran en la región de Apurímac, y el caserío más próximo al Santuario. Este proyecto surgió como iniciativa del Gobierno Regional de Apurímac, con el presidente regional Elías Segovia quién asumió este cargo en el 2011 y cuya propuesta es ratificada en el acuerdo de

pro-inversión que aprueba la incorporación al proceso de inversión privada y promoción del Proyecto Teleférico de Choquequirao que fue resuelto con Resolución Suprema N° 068 – 2013 – EF en noviembre de 2013, con la fundamentación de integrar ambas regiones – Cusco y Apurímac – a fin de proporcionar infraestructura al acceso a las comunidades aledañas y a los visitantes del Parque Arqueológico Choquequirao que ampliará el circuito turístico que cruzará el cañón del Apurímac, y del cual se dice “que la propuesta apurimeña tuvo eco en el ejecutivo”.

El teleférico es una propuesta de acción de política de infraestructura que ha traído consigo cuestionamientos de posibles beneficios y también posibles impactos, o posibles cambios físicos en el paisaje después de la construcción, pero del que no se ha hablado en bibliografías de esto, sino que incluye cambios además de la propia arquitectura del monumento al que llegará; sino que no se ha comprendido del impacto ambiental propio que generaría el grande tránsito de turistas en el complejo, ha levantado cuestionamientos en la misma población de los cambios que provocaría en el hogar de aquellos que consideran un ingreso económico familiar con la actividad turística, pero sobre todo el que se comenta es el impacto ambiental que consideran como no apropiado por la misma condición del terreno y la desaparición de especies únicas, específicamente al Cóndor que es típico observarlo en el Usnhu, que no se quedarían en su habitat que ha sido durante años y es lo que atrae a los turistas. Como también lógicas de poderes en cuanto al proyecto:

“La propuesta del teleférico se ve en dos dimensiones, la primera según las posibilidades de beneficios de la población local y de beneficio individual. Que si agrupamos en conjunto a la mayoría de opiniones, el teleférico únicamente le beneficiaría a Kiuñalla. Lo que el turismo podría aumentar, y de acuerdo a las leyes y políticas sociales en su verdadera dimensión. Y no en función de las grandes empresas, como ocurre con Camisea<sup>21</sup> por ejemplo. Por eso aquí el caso del Teleférico no debería quedarse nada más en Huanipaca, siendo para unos cuantos, y el resto solo para las autoridades corruptas y el pueblo se queda solo con las gotas...Queremos modernismo, pero de forma sostenida y real... (Gobernador de San Pedro de Cachora: 16-10-2014)

Ha colocado en jaque ciertas opiniones de la población sobre la construcción del teleférico que iría de Kiuñalla directamente al Santuario del Parque. En Cachora significaría un cambio rotundo para aquellos que vienen trabajando directamente para

---

<sup>21</sup> Es el yacimiento del que se explota el gas natural y sus derivados. Está localizado en la Región Cusco.



la actividad turística. Pero aunque no sea la población en su conjunto como beneficiada, lo que ha tomado repercusión es la forma que según estos se está haciendo para su aprobación desde el inicio, pues no todos tienen o manejan la misma información de este proyecto que inició como propuesta del Gobierno Regional al que pertenece y ahora está en manos del Gobierno Central:

“El teleférico para nosotros no nos conviene, eso podría ser para los “grandes”, para los que tienen sus agencias. Porque pienso que atraería a los “grandes” vienen un rato para irse a Cusco, y no interactuarían los turistas con nosotros, y se va perdiendo la historia y la naturaleza, pues la mayor parte de los turistas vienen para el Ushnu en el conjunto, y ahí siempre a partir de las dos de la tarde los cóndores comienzan a salir desde abajo, eso les gusta en cualquier sitio de la ruta, tanto Capulyoc. (...) Cóndor!, alegres sacamos cámaras, y los turistas se van felices.” (Arriero: 13-10-2014).

“El teleférico, no pasa nada, es otro nivel, no conviene a nadie, hemos intentado potenciar la ruta con nuestro paisaje y el cañón del Apurímac. Pero falta difusión. ... Para mí, como arriero, el teleférico no nos afectaría. Porque no creo del todo, ... tenemos el paisaje del Padreyoc, nuestra montaña. Le llaman Salckantay, pero no lo es, ese está en la parte de atrás. (Arriero: 17-10-2014)

“Pueden hacer el teleférico, va hacer un problema conversando con muchos turistas... han venido para ver y hacernos firmar papeles, pero no lo hemos hecho.”... En Huanipaca si están de acuerdo, porque ellos dicen que van a sacar provecho...Nosotros pensábamos llevar una carretera por acá llevándolo por el tambo, que funciona como mirador y de ahí llevar un teleférico hasta Santa Rosa Alta; y muchos turistas dicen que eso estaría bien; pero ya está, el gobierno ya ha firmado... conversé con algunos profesionales y me dijeron “no conozco (Choquequirao), pero he participado en la elaboración del proyecto”... algunos dicen: “porque no se oponen”, “porque no se levanta el pueblo”, porque en Machu Picchu iban hacer uno, pero se evitó!”... “El teleférico va a llegar a las ruinas, ahí se va hacer hotel, restaurantes... Estamos con pena, porque van a malograr el panorama cultural. Lo digo porque lo van hacer llegar al mismo lugar...La población cree que se va a beneficiar, pero no... El turista va a venir en carro hasta punta carretera, de ahí de frente va a pasar en «canastilla», bueno nunca he visto uno (refiriéndose al Teleférico)... Va a pasear las ruinas unas tres horas y de ahí regresará, sube al carro y de frente se irá a Cusco. Así va ser... Claro, la gente del lugar están felices pero.”... “A nosotros llegaron, que “se va hacer el teleférico, y tienen que firmar los pueblos alrededor”. Nosotros nos damos cuenta, pero otros sumidos en la ignorancia y no se ponen a pensar para cuestionar si nos están engañando. Por eso no firmamos.” (Pobladora Cachora: abril 2013).

Vemos que la posibilidad de desenvolvimiento de la actividad de turismo debería tener como base un planeamiento pautado en las prácticas de interpretación de patrimonio para promover de alguna forma la atención y de compromiso de la propia población con la preservación de los sitios arqueológicos y la naturaleza que lo rodea. En Marampata, se han dado problemas específicamente con el aspecto paisajístico con las acémilas – dice el arqueólogo Zenobio Valencia, también generan impacto

ambiental, además de los incendios; y viendo el trajín de muchos turistas que entran al parque. El arqueólogo se refiere como “conveniente que este proyecto con iniciativa del gobierno se haga realidad, porque los incendios que ocurren en Choquequirao”. Pero por otro lado, el arqueólogo menciona que el proyecto parece tiene sus inconvenientes en la forma diseño primero, “me parece es anti-técnico, porque afecta al monumento de forma física siendo que una de las estaciones del teleférico iba a ser sobre un sitio arqueológico que es muy importante”. “Y si hemos puesto en valor un monumento es para que lo visiten los turistas, pero que la finalidad base de toda puesta en valor es social y económico, es algo que ocurre en cualquier parte del mundo”. Este mismo arqueólogo dice que la relación con la población, y específicamente con Marampata en función de cualquier tipo de conservación y en cuestión del Proyecto de inversión se carece de varios puntos:

“porque me parece no ha habido un adecuado dialogo con la población referente al tema. Porque en cierto modo, si preguntamos a un campesino o a una persona que vive en la región de Choquequirao ellos – estoy seguro- que no tienen el conocimiento suficiente sobre ello, desconocen de que se trata, y es que nosotros no debemos pensar en la construcción del teleférico como un simple proyecto de electrificación en cual van a lanzar un cable de una torre a otra, eso no es. Para mí se está errando desde ese punto de vista. Tiene que haber un dialogo entre las poblaciones de Apurímac y Cusco para beneficio equitativo o común, para las 2 regiones. Falta dialogar con la sociedad civil, con las comunidades que se involucran con ese proyecto”. (Zenobio Valencia: 29-10-2014).

Si vemos el impacto de un teleférico como “megaproyecto” es fuerte; por ello considera este arqueólogo y otros profesionales que estaban en el lugar cuando se realizó el trabajo de campo consideran que “el diseño y la construcción tiene que hacerlo gente que realmente sea técnica y profesional, y ahí no habría ningún inconveniente”. Agrega a esto Zenobio como “lamentable es que este proyecto, o la elaboración de este se elabora desde mi punto de vista político. Y Choquequirao como emblema de patrimonio de Cusco, pienso que debería ser distinto”. Distinto en la forma de que debe haber una relación no meramente de lucro para mejorar la industria de turismo sin un dialogo con la población.

En el caserío de Marampata se recopila a esta falta de dialogo con ellos, por ser los más próximos al monumento, dicen enfáticamente que no les conviene frente a que los hijos de estas familias en su mayoría se están especializando para ser guías de

turismo de la ruta para el camino de 32 kilómetros que les convendría y se sienten preocupados más en el sentido de pérdida de trabajo que alimenta sus familias; pero también la preocupación del medio ambiente.

“Bueno, nosotros aquí en Marampata y como arrieros, pues digo realmente que no conviene, además que como hay tantos turistas, mejor dicho estudiantes de turismo, como arrieros, cocineros, entonces. Pues cuando hay turismo, y si se da el teleférico no consideraría nuestro trabajo como arriero, cocineros y guías; habría más desocupación en donde el turista quiere caminar, sudar con aventura. La mayor parte de turistas manifiestan también que no están de acuerdo con lo del teleférico. Además el teleférico ocasionaría que no haya cóndores porque se irían a otro sitio, y pues ya no parecería un centro arqueológico porque se espantan los animales propios del lugar. En esa parte no estamos de acuerdo”. (Arriero Marampata: 13-10-2014).

Al otro extremo del Rio Apurímac, en la localidad de Kiuñalla que pertenece al distrito de Huanipaca. Durante la visita como parte del trabajo de campo es otra perspectiva respecto al teleférico, casi en su mayoría es casi antagónica a las perspectivas sobre el teleférico a Choquequirao. En principio se lo ve como aquella infraestructura de beneficio para la población del lugar en función económica que va más allá de la propia crítica que surge de la idea de patrimonio, y al mismo tiempo como consciente de que no serían directamente los más beneficiados.

“El teleférico seguramente beneficiara a algunos, pero sigue en que no hay una fecha específica de cuando empieza. Además que parece no hay terreno para eso. Ya nos hemos reunido para la asamblea, cada mes; han venido de Cusco y Abancay, lo que son el gobierno regional... Parece que hicieran broma. Estamos viendo si realmente nos va a beneficiar, hemos hablado todo... Planteamos la posibilidad desde lo que tienen, porque infraestructura suficiente para recibir turistas no hay; y si ellos la traen con las empresas, nosotros no nos beneficiamos. Caso se benefician si está de acuerdo la población, porque algunos trabajan con eso”. (Poblador Kiuñalla: 21-10-2014)

En esta experiencia de análisis de lo que ocurre en la localidad de Kiuñalla es también de posicionamiento de la población a parte de beneficio económico desde la propia población, con la asistencia del Estado para que puedan trabajar en conjunto para la infraestructura de acceso, sino que la mayoría se refiere a la falta misma de los servicios de la población que no tiene experiencia para recibir a los turistas, porque son pocos los que realizan esta actividad; ya que la mayoría se dedica a la agricultura y ganadería. Porque ellos mismos se ven como débiles ante este proyecto que no establece nada de capacitación y que genera ese rechazo pensando en la idea de

posicionamiento de empresas grandes, y que propiciaría a la población quedar en segundo plano en lo económico. Además la mayoría de esta localidad, se manifiesta no con una información actualizada, porque consideran también así como una oportunidad de desarrollo, al mismo tiempo manifiestan de una situación de engaño de parte de lo estatal porque no se plantea fecha específica de inicio de proyecto, que genera divergencias con el otro acceso al parque de la misma Región, porque defienden que “debe hacerse por Kiuñalla” que impulsaría los demás miradores y restos arqueológicos de los alrededores.

“Parece que no se puede hacer el teleférico, eso parece porque es algo del que se habla hace años, pero no se concreta...Los de Cachora, están chillando. Ellos querían tal vez llevar el teleférico por allá...”

“El teleférico tiene que ser por esta ruta, por el mismo panorama y lo que tenemos los miradores y vegetación, también hay otros restos arqueológicos de los pre incas en Uncalla, que hay andenería...”

“Sería grandioso que venga el turismo con el teleférico, pero que se haga realidad...Territorialmente Choquequirao está en los derechos erróneos de Cusco, con la división del río Apurímac... Creo que en derechos patrimoniales no compete a este lado, solo a Cusco”. (Poblador de Kiuñalla: 21-10-2014)

Las perspectivas sobre el megaproyecto del Teleférico son de alguna manera divergente, pero también conjugan en la misma directriz. Son divergentes porque se coloca desde el propio beneficio o no de según la localización de las poblaciones y su actividad que vienen realizando en torno al Parque. Y el punto común en todos que se observó es la que ocasionaría en la naturaleza, “porque no se trata de colocar cables sobre los Apus así por así”. Sino que se debería planear con cuidado, dice Zenobio Valencia:

“tienen que ser gente que ya hayan construido teleférico, que tengan esta experiencia y sepa qué tipo de diseño debería ser para el lugar. Pues todo teleférico en el mundo tiene su propio diseño, es como decir que hacer un teleférico es como hacer diseño de un traje que tiene que ser a la medida y no ser una improvisación, simplemente como para salir del apuro, y que el proyecto está planteado. Porque si es así también los inversionistas no lo harían en el que afectaría su propio patrimonio incluyendo el natural, porque no les conviene a ellos y tampoco a nosotros”.(29-10-2014)

El concepto de campo en esto es principal entendiéndose desde el espacio donde se realiza la actuación determinada por los conocimientos adquiridos en el pasado y la

práctica o conducta del sujeto está determinada según el campo donde se enfocará a la obtención del capital simbólico en las instituciones que le otorguen prestigio, aunque este limitado en su capital, se definirá por la competencia que acarreará con otros individuos. La condición de los pobladores no está determinada únicamente por lo económico sino por su condición de vida y estilo de vida implicando en determinación simbólica que comprende la cosmovisión y lo económico. En este sentido el Estado funciona como herramienta e instrumento de mantenimiento de la situación social en el proceso de modernización la existencia de muchas instituciones hacen que su especialización sea específica, entonces en la teorización de Bourdieu (2003), es el Estado quien mantiene el poder simbólico en el sistema capitalista o de mercado libre competencia influenciada también por el nacionalismo.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

El tema de Patrimonio y la acción Estatal siempre han estado de la mano con el intento de conservar las herencias del pasado. En el proceso de la historia del patrimonio en el lugar trabajado, la población se refiere a que la legislación de Estado como insuficiente de alguna forma para defender el patrimonio porque se aleja de cumplir este propósito cuando se intenta como objetivo de recursos económicos a partir de su explotación y promoción turística. Para empezar, todas las leyes mencionadas en la segunda sección están en la “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación” que considero deja de lado todas aquellas manifestaciones que conocemos como memoria cultural.

Con la intervención del Estado para la adecuación de infraestructuras de acceso y comodidad para el turismo en masa se impacta en el flujo entre lo transnacional y también lo indígena, porque como se refiere Azevedo (2001), el turismo merece atención porque cuándo ocurre en masa reformula o refina la autenticidad en la medida que el turismo “comienza a configurar también una construcción ideológica de la historia” frente a la importancia de “autoconciencia” de los pobladores como los que fueron invadidos. Y aunque no hemos entrado a la definición de etnicidad, cabe recalcar que el lugar en el que se realizó el trabajo de campo, nos ayuda analizar que supone

como identidad y etnicidad como la trayectoria que recorren a una conciencia de historia en la procura de su origen que se compone por la historia oral, aunque se mencione que no existe la historia escrita; la vivencia, y las formas de relación de alguna manera las vinculan a la cultura que se conoce que fue parte del imperio incaico. Aunque como el mismo autor, refiriéndose a Pacheco (1994) dice que las identidades étnicas en su realidad histórica no dejan apagar la memoria colectiva que se relacionan con la misma tierra y representaciones autóctonas, que en nuestro caso esta pareciera se opone a la actuación de políticas del Estado.

¿Es un antagonismo estatal la revalorización del Patrimonio y la intervención en el Patrimonio para explotación turística? ¿Estamos hablando de un despojo de Patrimonio en la memoria? ¿O nos enfrentamos a un problema de invasión política y económica como proceso de mercado?. Son las interrogantes formuladas inicialmente al patrimonio e intervención estatal para nuestra investigación que denotan en su conjunto las contradicciones de las definiciones de lo qué es patrimonio en la teoría y en la práctica estatal en el espacio de turismo, que confunde la definición de patrimonio porque no existe una única, aunque se refiera al mismo icono. En nuestro caso el patrimonio esta dicotomía de patrimonio existe tanto en lo estatal como en la propia definición que le dan las poblaciones, porque poseen su forma específica de vincularse con Choquequirao, que al momento es meramente económico y arqueológico en su mayoría frente a la naturaleza y cosmovisión, principalmente cuando se trata de relacionarlo a la tierra.

El turismo y conservación son contradictorios y siempre entraran en conflicto. Pues el turismo puede también afectar negativamente a la diversidad de recursos naturales como al mismo icono que motiva la visita, pero además genera cambios sociales y obviamente culturales que no son renovables. Son cuestiones que van contrapuestos refiriéndonos a la acción estatal en el rescate de los monumentos arqueológicos y la pérdida de identidad local que impacta en lo nacional. Porque no se trata de cambios únicamente físicos sino que hay detrás una “carga social” porque los hábitos de consumo se transfieren en la población local, ya que la infraestructura se acondiciona para satisfacción de consumo turístico y no intereses de la población local. Es por ello que es muy importante el planeamiento y seguimiento de la actividad

turística para evitar grandes impactos considerando aspectos de otros sectores que implican parte de la vivencia de la población como por ejemplo la misma agricultura, vivienda, y también comercio, u otros que se relacionen a la propia dinámica. Porque “O patrimônio cultural, incluindo o arqueológico, pode ser um elo entre as tradições ancestrais e a modernidade, proceso importante para o entendimento de nossa própria essência como seres humanos” (Ferreira & Rambelli, 2013).

En el trabajo de campo se percibió esa conciencia de pérdida de los mitos, es como una ida y vuelta, “no lo tenemos” pero “deberíamos”, y no es porque no ha habido quien escriba la historia de los lugares, sino que ellos mismos se refieren a esa pérdida a finales de la década de los 80 con la “época del terrorismo” y al momento hay algunas tentativas de algunos pero que aún no se han publicado. Pues los pobladores se refieren a Choquequirao como el “dicen” y no que tengan una definición clara de significación. La presencia de turistas ya de por sí va cambiando el espacio y la actividad cotidiana de la gente, por eso también su percepción como patrimonio. Porque aunque ni todos los pobladores conocen Choquequirao, lo consideran como una especie de reliquia vista desde lejos.

¿Qué es más importante para el Estado? ¿conservarlo para guardar la esencia de lo que significa conciencia de pertenencia a una cultura como la incaica y una de las más grandes civilizaciones, o es más importante hacerla conocer sin importar el medio procurando infraestructura de masa para su acceso y “explotar de turistas el lugar”, porque lo importante es hacer conocer las ruinas que considerar lo que piensa la población en cuanto a este lugar?, ¿importan los sujetos para el estado en esta actividad que también prostituye la forma de vida?. Todas estas interrogantes las reducimos a ¿Cuál es el papel del Estado? ¿Es el proyecto del teleférico un catalizador?. El Estado como aliado del capitalismo en el reconocimiento de patrimonio para el desarrollo turístico, pues después de la minería es el otro sector que genera mayores ingresos en el país. Y esta ruina que antes estaba “dormida” por estar de difícil acceso pasó a ser importante para el sector turismo por las *Llamas*.

Considero que hay mucho de discusión y participación de la población, frente a esa posibilidad que parece se despierta al oponerse a ciertos proyectos estatales que llegan con la idea de desarrollo y que de alguna forma abre a la crítica de que si

conviene o no la construcción del teleférico. Que ha generado una contraposición no solo entre las localidades frente a estrategias de políticos, sino que nos colocamos frente a la idea de despojo de patrimonio en el sentido literal pues las localidades visitadas no tienen un sentido de pertenencia y si en su mayoría a de negocio para el servicio turístico. Y las formas tradicionales se van perdiendo junto con la sabiduría de los viejos y la conservación de los recursos, no estamos hablando de una visión opuesta a la modernización pero si de abertura de dialogo con las poblaciones en su conjunto y no de imposiciones de interés económico y que se traslada a lo estatal como aquel agente que acondiciona únicamente la posición de lo privado y no de aquellos que viven en la proximidad de su recurso.

A diferencia de la minería en el territorio peruano, que es explotada para después ser exportada en su condición primaria; la actividad de la industria turística también debería ser analizada con más detalle en un contexto de geografía bastante accidentada como lo es el cañón del apurímac y la población que se ha ido adecuando a los cambios que fueron dándose en el contexto nacional y especialmente ligados a la situación de capital, a los cambios en su dinámica social y lingüística, a su día a día en su alimentación en el cambio familiar. El turismo atrae nuevas formas de actuación y elementos de afuera y que no sale como producto primario, sino que es explotado en el mismo lugar y lo cambia. Estudiar este espacio social de turismo, una descripción de lo que sucede a partir de lo que dice la propia población y de lo que poco escrito existe de este lugar sobre su dinámica social, y que pareciera que solo existen ruinas y no personas que viven en el entorno, digo que viven en función de esta “herencia”.

Con esto no necesariamente coloco al Teleférico como la infraestructura únicamente como pacto negativo en la idea de patrimonio como conservación tanto cultural y natural; sino que desde mi experiencia de campo con las cuatro poblaciones del lado de la Región Apurímac; se trata de *equilibrar la idea de conservación y de turismo*. Es un proyecto que amerita mayor discusión con la población, y que no sea como única grande infraestructura para incrementar el acceso de visitantes.

Considero que no solo se debe ver el patrimonio como restos arqueológicos sino que es la conjunción entre tiempo, hombre y su medio ambiente han estado juntos, y no se desligan. Estamos hablando de darle un sentido a los significados del sitio



arqueológico haciendo con que la población tenga la posibilidad de “acción política” para que sea parte de patrimonio que se conserva como proceso de identificación de su propia historia. Entonces, hablar de políticas públicas de turismo nos estamos refiriendo a las acciones y también omisiones del Estado para resolver problemas que afligen entorno a esta actividad. En el espacio para el turismo conjugan contradicciones en las relaciones frente las estrategias políticas que actúan como “logísticas globales para intereses globales” con especificidades regionales que transforman los atractivos en mercadería. Esta transformación requiere como actividad capitalista de un control gubernamental y sobre todo participación de la sociedad entorno al lugar según la modalidad de turismo y demanda espacial. En el que el turismo se presenta como alternativa de opción de desarrollo y que en la práctica no resuelve nada y consolidan otros territorios en el mismo territorio de practica social turística que genera divisiones internas en las comunidades y luchas de intereses entre empresarios, propietarios de tierras, agentes inmobiliarios y los que luchan por el espacio y se resisten a ser “aniquilados”.

Se pretende que este sea un trabajo de apertura de nuevas investigaciones respecto a problemáticas propiamente locales que están como fenómenos actuales en nuestra América Latina. Es importante la revisión de casos como este en la condición de formando en la que además de la teoría general que enriquece el conocimiento también de casos específicos en los distintos países, que comprenden infraestructuras estatales casi siempre enfocadas a la cuestión de estudios económicos y no necesariamente de lo socio-ambiental o socio-cultural.

## REFERENCIAS

ARAMBURU, Carlos. Política Social. De la protección a la Inclusión. In: TOCHE M., Eduardo. **Perú Hoy: La gran Continuidad**. 1ra Edición. Lima: Desco en Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, 2012. P. 99-112.

AZEVEDO G., Rodrigo. Globalizacao e o índio turístico. In: **Os índios do descobrimento: Tradicao e Turismo**. 1ra Edicao. Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria, 2001. p. 23-62.

BERTONCELLO, Rodolfo. Las prácticas turísticas y sus implicancias socio-espaciales. In: CORIOLANO, Luzia N.(comp.). **Turismo com ética**. Fortaleza: Universidade Estadual do Ceará, 1999.

BOAS, Franz. **Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural. Capítulo I y IX (Introducción y Primeras Manifestaciones Culturales)**. Buenos Aires: Solar Hachette, 1994. <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/franz-boas-cuestiones-fundamentales-de-antropologia.pdf>

BOURDIEU, Pierre. O espaço social e a gênese das classes. In: **O poder simbólico**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003.

CONSORCIO ECOTURISMO CHOQUEQUIRAO. **Proyecto de inversión Pública: "Instalación de Servicios de acceso por cable para el tránsito de la población y los visitantes a Choquequirao, localidad de Kiuñalla, distrito de Huanipaca, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, localidad de Yanama, distrito de Santa Teresa, Provincia de la Convención, departamento de Cusco"**. Apurímac: Gobierno Regional de Apurímac, Ministerio de vivienda construcción y saneamiento, reformulado en 2013.

CORIOLANO, L. M. **Turismo, territórios e sujeitos nos discursos e práticas políticas**. Tese de doutorado apresentada ao Núcleo de Pós-graduação em Geografia da Universidade de Sergipe. 2004.

COTLER, Julio. **Perú: Classes, Estado e Nacao**. Brasília: Funag, 2006.

DUFFAIT, Erwan. Choquequirao en el siglo XVI: etnohistoria e implicaciones arqueológicas. **Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines**, Institut Français d'Études Andines, v. 34, n 2, p. 185-196, 2005.

- ECHEVARRIA L., Gori T., Choquequirao: Un estudio arqueológico de su arte figurativo. 1ra Edición. Lima: Hipocampo Editores en Biblioteca Nacional del Perú, 2008.
- ECHEVARRIA, Gori & VALENCIA, Zenobio. Las Llamas de Choquequirao, arte imperial Cusqueño en roca del siglo XV. **Revista Investigaciones sociales UNMSM/IIHS**, Lima, v.14, n°24, p.67-88, 2010.
- FERREIRA C. A., Beijanizy & RAMBELLI, Gilson. Arqueologia pública e turismo: Possibilidades para o desenvolvimento do arqueoturismo em Iaranjeiras/se. In: "ARQUEOLOGIA E PODER", n 1, 2013, UNICAMP. **Anais I Semana De Arqueologia**, Campinas: Edición Especial, 2013.
- GASCON, Jorge. **Gringos como en sueños: Diferenciación y conflicto campesinos en los Andes peruanos ante el desarrollo del turismo**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005.
- GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO. **Plan Maestro: Área de Conservación Regional Choquequirao (2014-2018)**. 2da Edición.
- GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO. **Proyecto Especial Regional Plan Copesco. Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de Proyecto**. Octubre 2012.
- GUIMARÃES, Vera M. **A Sociologia e os Estudos do Turismo: algumas divagações**. Trabalho apresentado no GT "Abordagem Histórico-Crítica do Turismo" do V Seminário de Pesquisa em Turismo do Mercosul – Caxias do Sul, 27 e 28 de junho de 2008.
- GUTIÉRREZ B., Jesús. **La investigación social del turismo**. Madrid: Thomson, 2007.
- LUCHIARI, Tereza. Turismo e território. Sustentabilidade para quem?. In Barretto, M. y Tamanini, E. (org) **Redescobriendo a Ecologia no Turismo**. Caxias do Sul: EDUCS , p. 111-126, 2002.
- LUMBRERAS, Luis G., UCCELLI, Renzo & WUST, Walter. **Choquequirao: Santuario histórico y ecológico**. 2da Edición. Lima: Servicios Editoriales del Perú. 2003.
- MANZANAL, Mabel. **Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto**. Buenos Aires: CICCUS, 2007.
- MARCHETTI, Vitor. **Políticas Públicas em debate**. Sao Bernardo do Campo-SP: 2013.

- MARTORELL C., Alberto. Primera Parte: La evolución jurídica y teórica del Patrimonio Cultural y del Patrimonio Mundial. In: **Itinerarios Culturales y Patrimonio Mundial**. 1ra Edición. Lima: Universidad San Martín de Porres, 2010. P. 41-134.
- MELLO, J. B. F. **Símbolos dos Lugares, dos Espaços e dos Deslugares. Espaço e cultura**, Rio de Janeiro, v. 16, p. 64-72, 2003.
- MINISTERIO DE CULTURA. **Contribución para un primer inventario General de Sitios Arqueológicos del Perú**. Centro Nacional de información Cultural. Lima, 2001.
- MINISTERIO DE CULTURA. **Relación de Monumentos Históricos del Perú**. Centro Nacional de información Cultural. Lima, 1999.
- MONGE, Carlos. Humala y las industrias extractivas. Poca transformación y mucha continuidad. In: TOCHE M., Eduardo. **Perú Hoy: La gran Continuidad**. 1ra Edición. Lima: Desco en Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, 2012. P. 375-396.
- MONK, Abraham. Su provincia fue el mundo... La contribución de Franz Boas a la Antropología Cultural. In: **Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural**. 1ra edición castellana. Buenos Aires: Solar Hachette, 1964.
- MUNICIPALIDAD DE HUANIPACA. **Plan de desarrollo concertado del Distrito de Huanipaca 2012-2021**. Huanipaca.
- NARRO C., Jorge L. **Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú**. Tesina para optar la Suficiencia Investigadora del Programa de Doctorado en Humanidades. Universidad Autónoma de Barcelona. 2011.
- NORA, Pierre. Entre memoria e história: a problemática dos lugares. **Revista Projeto História**, Sao Paulo: PUC/SP, n°10, p. 7-28, 1993.
- PADILLA, Guillermo Z. La modernidad revolucionaria como mito y la invención de la nación y la historia administrada. In: **La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica**. Mexico: El colegio de Mexico, Centro de Estudios Históricos, p, 60-68, 114-120, 2002.
- PEASE, Franklin. **Continuidad y resistencia de lo andino**. In: *Allpanchis*, Vol. XV, p.17-18,1981.
- PONTES F., Maria A. **Políticas Públicas de Turismo e produção do espaço: a centralidade de Natal no espaço turístico potiguar**. Disponible en:< <http://www.cchla.ufrn.br/Vivencia/sumarios/29/>>. Acceso en: octubre. 2014.

- POULOT, Dominique. Historia, memoria e patrimonio. In: **Uma historia do patrimonio no Ocidente: Séculos XVIII- XXI**. 1ra Edicao. Sao Paulo: Ed. Estacao Liberdade. 2009. P. 9-32.
- QUIJANO, Aníbal. **Modernidad, identidad y utopía en América Latina**. Lima: Sociedad y Política. 1988.
- RUBIO GIL, Ángeles. **Sociología del turismo**. Barcelona: Ariel, 2003.
- SANCHEZ A., Miguel. Patrimonio biocultural de los pueblos originarios de Chiapas: retos y perspectivas. In: VARIOS. **Patrimonio biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios**. 1ra edición. Guadalajara: CLACSO – PromeP- Universidad Intercultural de Chiapas – INALI, 2012. P. 83-98.
- SANCHEZ G., Rodolfo. **Apus de los Cuatro Suyos: Construcción del mundo en los ciclos mitológicos de las deidades montaña**. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. 2005.
- TAMASO, Izabela. Por uma distincão dos patrimonio em relacao á historia, a memoria e a identidade. In: CASAGRANDE, Paula Z.; MENDONCA, Lucia G. e ROMANELLO, Jorge L. (Orgs.). **polifonía do patrimonio**. Londrina: EDUEL, p, 21-45, 2012.
- TEMOCHE C., Patricia. **Breve Historia de los Incas**. Madrid: Ed. Nowtilus, 2008.
- TINOCO G., Oscar. Los impactos del Turismo del Turismo en el Perú. **Revista Industrial Data**, Lima, v. 6, n 1: p. 47-60, Agosto 2003.
- TONINI, Hernanda. Políticas públicas e turismo: enoturismo no Vale dos Vinhedos/RS. **PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**, Universidad de La Laguna-España, v. 6, n. 2es, p. 213-229, abril 2008.
- VARIOS AUTORES. **Boletín de Lima**. v. XXVIII, n 146. p. 25-107, 2006.
- VARIOS AUTORES. **Choquequirao: El misterio de las llamas del sol y el culto a los Apus**. 2da Edición. Lima. 2006.

## ANEXOS

## Anexo 1- Descripción de los trece sectores de Choquequirao.

### ➤ SECTORES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO

El Parque Arqueológico de Choquequirao se compone de XII sectores ya estudiados, desde el año 2012 se registro otro sector denominado PAJONAL, por lo que ya serian 13 sectores, que pasamos a detallar.

#### 1.- SECTOR I HANAN

Sitio arqueológico orientado al Este; ubicado estratégicamente como zona ceremonial, ubicada en la parte más alta destaca una serie de sofisticados edificios, en las partes de precipicios verticales ambos laterales; al lado Oeste; se construyeron muros de contención que sirven también como murallas de donde se observa el recorrido del río Apurímac, se encuentra asociado a un canal de agua que nace en el nevado del Padreyoq, que recorre el cerro Choquequirao, que es captada del riachuelo Chunchullmayo, fuente principal que fue distribuido a los diferentes sectores del parque.



En el sector del Hanan se evidencian fuentes de agua, el recorrido del sistema hidráulico desciende en un tramo por la cabecera de la muralla canalizada que se desplaza hasta la plaza principal en uno de los recintos se registra una hermosa construcción labrada con elementos líticos, de una fuente de agua, el desfogue de las aguas, es trasladada por medio de una canal que concluye por un costado de la plaza. Las aguas del canal fueron bifurcadas por un canal empotrado que abastecía de agua al sector de las Llamas.

En este sector del Hanan se observan desgaste de las cabeceras de los muros de los edificios, presenta numerosas hornacinas, fuentes agua con su respectivo patio ceremonial, con rocas laminadas que conforman los muros de retención, orientadas al Este; para el ascenso al sector de Hanan, el desplazamiento se realiza por medio de escalinatas, que están directamente asociados al canal de agua que desciende verticalmente del cerro Choquequirao.

En este sector del Hanan se realizan trabajos permanentes de conservación y mantenimiento, limpieza y vigilancia, corte de vegetación y cantoneo de los paramentos de muros.

#### 2.- SECTOR II - QOLQAS

A 25 m de longitud del sector de Hanan, por las escalinatas ya mencionadas, se desciende al sector de las Qolqas, edificios de doble nivel, con sus respectivas cámaras de refrigeración, edificios de



planta rectangular orientados al Este estratégicamente contruidos, ventilados constantemente, constituidos por cinco grandes edificios, existen dos edificios de doble planta, con tres vanos de ingreso, en cada edificio se registran plataformas y ductos de ventilación, al nivel del piso y tres de planta rectangular muy alargadas, con singular desnivel; estos edificios presentan luego de su restauración dinteles fabricados de cemento por plan COPESCO

De las Qolqas a 30 m de distancia se desplaza al sector de los talleres conformada por andenes de contención, lugar donde se observa edificios, al lado izquierdo asociado a una fuente de agua; liquido que fue distribuido a las 16 terrazas de cultivo conformada por plataformas y muros de contención.

El Sector II de acuerdo al planeamiento arquitectónico y tratamiento estructural, en la parte superficial se efectuaron investigaciones arqueológicas a profundidad desde año 2005 se intervino en siete recintos y muros de contención registrados en el 2008; se intervino en nueve sectores, ocho muros de contención, siete plataformas el material lítico usado es de origen metamórfico(mica esquistos) el material cultural recuperado mediante las excavaciones arqueológicas son: cerámica, lítica, metalurgia halladas por el Plan COPESCO corresponde al periodo de ocupación del Horizonte Tardío, (Periodo Inca) posiblemente por las evidencias obtenidas en este sector fue asignado, a la producción de objetos metalúrgicos y cerámicos; con evidencias de recintos de vivienda, para los artesanos que se dedicaban a estas actividades; se encontraba en proceso constructivo se presentó remodelaciones con fines de ampliar las áreas de ocupación; los trabajos de investigación arqueológica no se evidencio ninguna estructura para fines de suministro o abastecimiento de agua, por lo que se infiere este elemento se tuvo que trasladar desde otro lugar cercano.

Se observa para darles mayor solidez a los muros se utilizo morteros de cal y arcilla, para el emboquillado, en la base se utilizo cal, arcilla, cemento para impermeabilizar a la superficie interna protegiendo las cabeceras de los muros, también se registra el tratamiento de los pisos en los recintos con una adecuada pendiente y filtros de agua cubiertas con grava

Por parte del ministerio de cultura se realizan labores de conservación mantenimiento, limpieza tratamiento de cabeceras de muro corte de vegetación tanto en paramentos, plataformas al interior y exterior de los muros cabeceras de muro; utilizando herramientas manuales.

### **3.- SECTOR III PLAZA PRINCIPAL – TALLERES**

Que corresponde a la plaza central denominado zona ceremonial en la parte denominada plaza principal se ubica al centro de la zona occidental está rodeada de templos, al oriente se observa al precipicio presenta la construcción de una muralla, que es separada con el sector de las llamas, al lado norte, se han concentrado estructuras tanto en la cima como en los bordes de ladera se identificaron kanchas, cuyas dimensiones son considerables y en torno a ellas de manera simétrica, se identifican 3 recintos dobles y otros ambientes en relación espacial, directa al templo principal del sol y el templo







de Hurin.

“La plaza principal ocupa la pequeña silla de la colina en la que en toda su extensión se han emplazado: un ambiente con dos fuentes de agua labrada finamente, ubicados en una amplia *Kallanka*, con cuatro vanos de acceso presenta numerosas hornacinas a los interiores con características con elementos de carácter ceremonial; tres viviendas de dos plantas con recintos simétricos, separadas por un muro central se registra patios reducidos el ingreso se desplaza por un pasadizo común cuyo acceso es a partir de la

plaza se observa un vano de acceso es de doble jamba; al interior se registra una amplia *Kallanka* de un solo nivel con seis vanos de acceso que corresponde al *Sunturwasi* de uso múltiple y colectivo, precedido por un amplio pasaje definido en la escarpada colina por un muro pretil y en el extremo orientado al Noreste, se observan recintos y patios medio dispersos que corresponden a talleres de orfebrería.

En la construcción de los muros se utilizó predominantemente material lítico esquistos micácicos y limonita cuarzosa.

El Parque Arqueológico de Choquequirao por sus atributos arquitectónicos posiblemente corresponda a la filiación inca, se observó diversas cuñas que caracteriza la unificación de los asentados formando hiladas horizontales unidos con aglutinante mortero; las argollas, clavos, cuñas utilizaron rocas de origen volcánico

#### 4.- SECTOR IV TEMPLO HURIN

Corresponde a las edificaciones situadas al sur de la plaza central, estas edificaciones están en un nivel superior a la plaza está orientada al Sur este, llama la atención que en la edificación de estos recintos, los muros construidos a partir de rocas de gran volumen laminadas adecuadas al muro incluso en muchos casos los cimientos han sido asentados sobre afloramientos rocosos.

Se registro en este sector del Hurin un vano de doble jamba, acceso principal que se dirige hacia el Ushnu, está asociado una serie de recintos que corresponde al antiguo templo, al interior se observa distribución espacial separada por pasadizos con numerosas hornacinas ciegas, con vanos de doble jamba, así mismo se describe dos estructuras arquitectónicas amplias de planta cuadrangular identificadas como la plaza al interior al sector del Hurin.





En el sector del Hurin se registra un espacio diferenciado por un muro de contención transversal que da lugar a una explanada ligeramente más alta, que

Sobresale la construcción del templo con un acceso abierto, conformado por cuatro pequeños ambientes; que en la parte superior se registra el segundo nivel se accede desde la plataforma por la parte posterior, donde se ubican las **Kanchas**; para resguardo y sacrificio de camélidos.

## 5.- SECTOR V USNHU

Geomorfológicamente asentado sobre espolones rocoso ubicado en el montículo más alto que presenta la cima estrecha de la ladera al Oeste del peñón es mucho más accidentado y de corte casi vertical que la banda contraria que corresponde a una plataforma con delimitación de muros que denotan una forma ovoide irregular denominado Ushnu; está circundada por un pequeño muro pretil, de 0.50 mts, rodea el entorno del Ushnu se registró un solo vano de acceso, el desplazamiento se efectúa por medio de escalinatas de ascenso, se comunica por una puerta de doble jamba con el sector del Hurin.



El Ushnu, por estar ubicado en la cima más alta que está comunicado con los Apus tutelares que rodean como son los nevados del Ampay, Pumasillo, Choquetacampo Qoriwayrachina, Padreyoc, estratégicamente por su ubicación fue un lugar de dominación, posiblemente en este sector ceremonial se realizaron estudios astronómicos relacionados al calendario Inka.

Los trabajos de investigación arqueológica a profundidad, que realizó PLAN COPESCO, en la plataforma se hallaron figuras geométricas que se asemejaban a las zampoñas, no se dejó al descubierto, con el fin de evitar deterioro por el intemperismo, por la afluencia permanente de los turistas, por esta razón fueron cubierto con la misma tierra de las excavaciones.

Este sector del Ushnu es el que recibe mayor número de visitas del turismo, en este sector se ha redoblado la vigilancia por los turistas se registra los deterioros en las estructuras de las cabeceras de muro, plataforma del Ushnu se realizan constantemente trabajos de corte de vegetación, cantoneo al entorno del Ushnu.

## 6.- SECTOR VI- VIVIENDA PARA LOS SACERDOTES.

Se ubica al Sur Oeste del Ushnu ubicado estratégicamente construido sobre espolón rocoso se edificaron dos recintos gemelos con las mismas características con vanos de acceso frente a frente tiene las mismas dimensiones cada recinto con dos ventanas que se comunican con los diferentes nevados al entorno que rodea al Parque arqueológico de Choquequirao estas viviendas de los sacerdotes el entorno se encuentra amurallada por el precipicio vertical de 60°, el tipo de construcción de las estructuras arquitectónicas corresponden a la filiación Inka; se registra en el entorno vertical en diferentes desniveles se observan un pequeño conjunto de terrazas en forma zigzagueantes asociadas a fuentes litúrgicas de agua. Posiblemente fue habitado por los sacerdotes del pueblo



## 7.- SECTOR VII ANDENES DE CULTIVO



La zona presenta variedad de micro climas que ha permitido una gran diversidad de vegetación; ubicadas en los flancos de las montaña se construyeron para el cultivo de diferentes productos que posiblemente estaba dirigida por la clase nobleza, este sistema de andenerías tiene una longitud promedio de 400m con un ancho promedio de 6.5m, el perímetro total es de 836 ml, la construcción de estos andenes son ciclópeos los muros se registran en los paramentos con líticos de diferentes dimensiones a su vez soportan todo el volumen de afloramiento rocosos, tierra deleznable, los muros superan los 3.0 m, 4.0 m de altura; plataformas que superan los 6.0 m construidas sobre bases de cimentación de afloramientos rocosos con rellenos de piedra regular tamaño, con grava de diferentes dimensiones cubiertas de una capa de tierra, no se evidenciaron canales al parecer estos andenes fueron regados temporalmente; en la parte baja de los andenes se evidencian una calzada empedrada sobre elevada con lajas de esquistos construidos horizontalmente. Cada 150 m de distancia se registra pasadizos con escalinata que ascienden a los cuatro andenes, algunos pasadizos se observan tapiados

En este sector de los andenes del sector VII, por su amplitud longitudinal se realizan trabajos constantes sector donde brotan mayor cantidad de vegetación en las plataformas se apodero el kikuyo en las paramentos de muro cubren los arbustos menores el entorno de las plataformas de los andenes son cantoneados. Por el deterioro son afectadas las cabeceras de muro por los fenómenos naturales y antropicos son afectan las cubertinas.

## 8.- SECTOR VIII ANDENES DE LAS LLAMAS

Formado por extensos espolones de morfología variada; se ha construido en el sector de las llamas, sobre laderas empinadas con precipicios, profundos con declives pendientes de 70°, orientado al Noroeste, que fueron adecuándose a la topografía irregular del terreno ganando espacio en las zonas más agreste de los farallones concluyendo en figuras geométricas, con el fin de ganar espacio para las construcciones de las terrazas que generalmente está construido de hiladas de muro y canales verticales con sus respectivas zarunas, que miden cada zaruna 0.50 m de altura incrustadas en cada paramento de muro formándose al borde del cañón del Apurímac, hasta la cima de los 3,800m de altura; sector que presenta fuertes pendientes.



Chinchaysuyo posiblemente para conquistar más tierras para el Tawantinsuyo.

En la parte superior se registra una cinta de triangulación que posiblemente este dedicado al rayo al Amaru, sin embargo presenta motivos decorativos en sus paramentos, los trabajos de limpieza y roce ejecutados el año 2005 se registraron más de 123 estructuras arquitectónicas de andenes asociados a escalinatas con sus respectivos sistema hidráulico.

Las técnicas utilizadas en la construcción, se registra dos estilos bien definidos la intervención de los Chachapoyas quienes utilizan las técnicas del asentado del material lítico en forma vertical; la otra forma de construcción son hiladas horizontales propio de los Inka

Sector eminentemente religioso en cada paramento de los muros se registraron 23 llamas en 17 andenes, hechas con piedras líticas cuarzo lechoso se registran lajas insertadas en cada paramento de muro, que resaltan las figuras de las llamas según los investigadores tenían connotación divina entre los pobladores del Tawantinsuyo la llama que mas allá de su aprovechamiento utilitario (carga y alimentación), fue por excelencia el animal usado para los sacrificios al dios Sol. Otra connotación las llamas se dirigen al



Geográficamente el Sector VIII de las llamas ocupa un área total de 525 m<sup>2</sup>; con evidencias física constructiva, existe una diferencia de 250 m de altura se registra del inicio del primer andén, hasta el último andén.

### 9.- SECTOR IX- PIKIWASI

Al sur este del complejo, conformado por recintos de planta rectangular, cuadrangular y circular, con sus respectivas nichos cada planta de recintos ocupa área espacial que se conectan paralelamente emplazadas por escalinatas cortas, los edificios construidos tienen ventanas amplias al parecer demuestran que fueron talleres de tejidos o de orfebrería por su ubicación estratégica al entorno del sitio arqueológico se registro arboles de las palmeras no existe en todo el parque, con acepción de Pikiwasi, uno de los recintos se registraron nichos en la parte inferior.



En este sector se ha predispuerto vigilancia constante obreros conservadores para realizar labores de mantenimiento y conservación, corte de vegetación en los paramentos de muro al interior y exterior de los recintos y cabeceras de muro.

### 10.- SECTOR X- PARAQTEPATA



Que corresponde al sistema de andenes ubicados hacia el extremo sur este del parque donde se registran un conjunto de andenes asociados a escalinatas con sus respectivas canales, rompe presiones, distribución de las aguas a ambos laterales de los andenes.

Andenes construidos a 70° verticalmente aprovecharon la inclinación de la pendiente con el fin de ganar espacio para los andenes los cuales se encuentran recientemente restaurados y que en el presente año se dieron inicio a los trabajos de conservación y mantenimiento por parte del instituto.

### 11.- SECTOR XI- PHAQCHAYOQ

Intervenido por el PLAN COPESCO en un inicio con presupuesto asignado por el Tesoro Público, lográndose restaurar parcialmente los sistemas de andenerías ubicados en el Sub Sector A parcelas 7,8, 9 Sub Sector B parcela 5 y parte de las parcelas

6,7,8 escalinatas y canales del lado noreste, priorizadas de acuerdo a la disponibilidad económica. Entre los años 2003 – 2004 con fondos asignados por el Fondo Contravalor, se intervinieron los sistemas de andenerías de las parcelas 10,11 y 12 del Sub Sector A, las parcelas 9, 10, 11, 12,13 y 14 del Sub Sector B, del mismo Sector XI - Phaqqchayoq.

“La Intervención restaurativa del Sector XI denominado Casa de la Caída de agua o Phaqqchayoq, ha estado enmarcada en la propuesta de Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de Choquequirao, elaborado por el Arqto. Roberto Samanez Argumedo en el año de 1986 por encargo del Plan COPESCO, documento que fuera aprobado por la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos del Instituto Nacional de Cultura – Departamental Cusco, mediante dictamen N° 27-CDA/INC-RI-92 de fecha 26 de Mayo de 1992”.

En este sector la DRC – CUSCO desarrollado a partir del año 2006 constante mantenimiento para la conservación de los andenes y sub sectores de Paqqchayoq, con corte de vegetación arbustivas menores y malezas en los paramentos de muro y las plataformas están cubiertas por kikuyo.

## 12.- SECTOR XII - PINCHAUNUYOQ

Sector de Pinchaunuyoc, conformado por andenes agrícolas en la parte superior se registraron recintos con portadas de doble jamba asociados a manantes de agua.

Los andenes agrícolas se encuentran asociados a escalinatas con sus respectivos canales hidráulicos que distribuyen sus aguas a los diferentes laterales de cada andén que fueron adecuados de acuerdo a la topografía irregular de la zona con fuertes pendientes pronunciados; que son desgastados por los ríos Apurímac, blanco. Los andenes, escalinatas y recintos se



inician en la parte superior, conforme se observa el descenso en la parte baja del abismo hasta el río blanco que posiblemente se comunicaba con el sitio arqueológico de Cota coca; a la fecha continúan los trabajos de excavación arqueológica y puesta en valor intervenido, recientemente por el proyecto especial regional PLAN COPESCO y concluirá en Diciembre de 2009; para ser administrado por el INC – Cusco, para su conservación, mantenimiento, limpieza vigilancia y custodia, del sector de Pinchaunuyoc.

## 13.- SECTOR XIII - PAJONAL

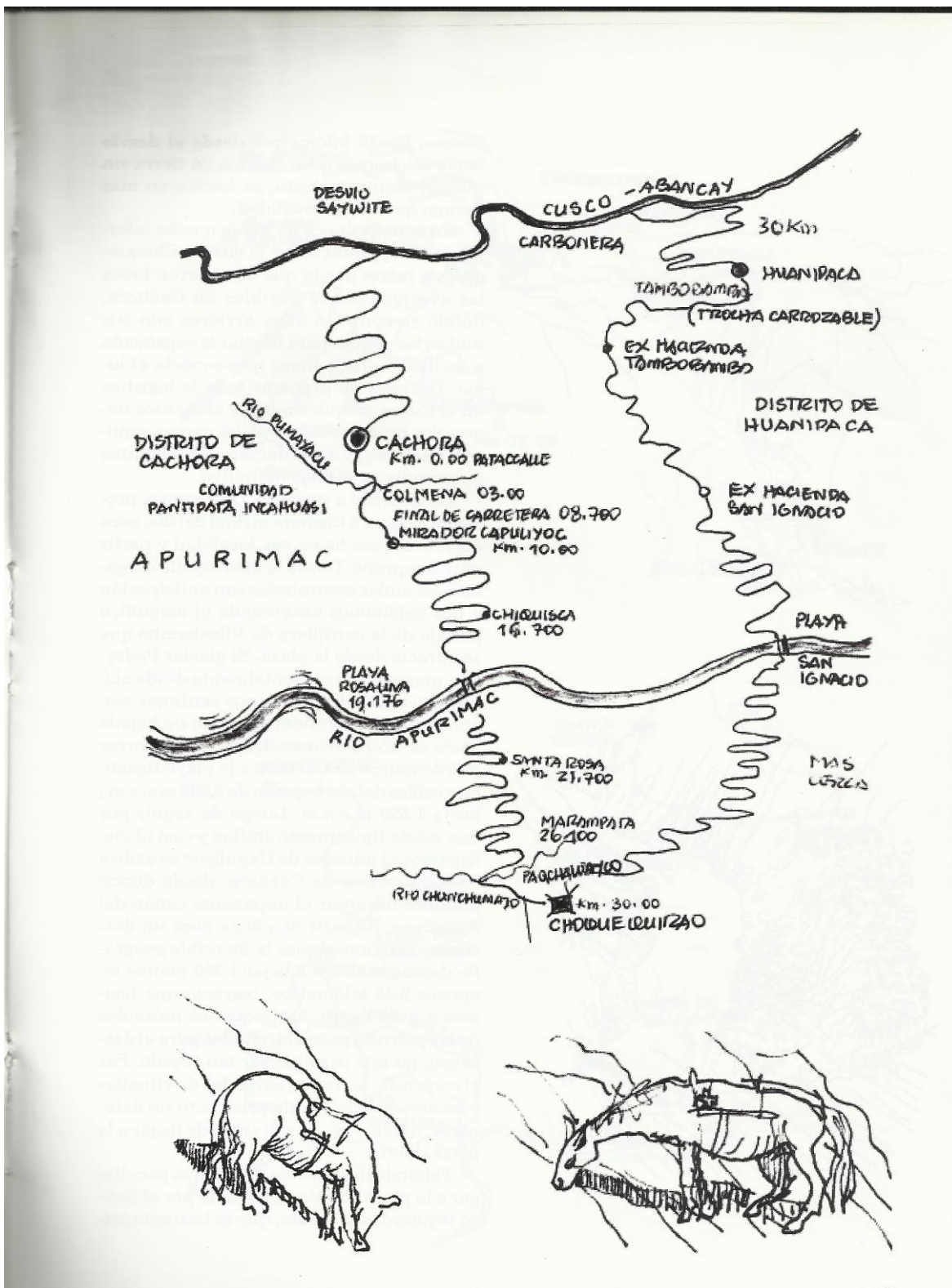
Se encuentra ubicado al Sur del Sector principal del Conjunto Arqueológico de Choquequirao, su acceso al sitio es por dos vías, una habilitada provisionalmente que sale al sector de Pikiwasi, la otra por el antiguo camino de herradura que da al puente y playa San Ignacio.

Al realizar la prospección en el sector se evidenció parte de una estructura funeraria de forma circular con un diámetro promedio de 1.50m al parecer fue excavada clandestinamente (huaqueada), también se evidencia cuatro estructuras, dos de ellas rectangulares una grande de 27m de largo y 12m de ancho, la más pequeña mide 11m.de largo y 6m de ancho, con el vano de acceso al lado Norte de las estructuras, están a 1m de distancia una de otra, la siguiente estructura que se evidenció es una

cancha que esta segmentada en su lado Norte y Oeste, cuenta con 23.70m. de largo y 16m de ancho, la otra estructura tiene forma semi circular y esta segmentada en uno de sus extremos, posee 25m de largo y 14m de ancho, más al Sur a unos 200m. de distancia se evidencio la presencia de tres muros de contención de 4m. de largo y 1m. de ancho, la altura máxima de los muros evidenciados es de 1.50m. y la mínima de 0.20m. en planta se puede observar la forma de media luna, Los elementos líticos de los muros de las estructuras mencionadas anteriormente son de roca esquisto micásico, los líticos son lajas canteados , de paramento rustico, los líticos están unidos con mortero de barro incluido el núcleo del muro, con los elementos líticos dispuestos de manera horizontal,



Anexo 2- Diseño de las dos rutas de acceso a Choquequirao (Cachora y Huanipaca) a lápiz de Roberto Samanez Argumedo





**Anexo 3- Historia de Cachora redactada por un poblador durante la realización de trabajo de campo, octubre 2014.**

(1)  
Historia de San Pedro de Cachora.

EN 1606 EL CONDE DE CHIATCHON ENVIA UNA COMISION DE ESPAÑOLES A LA COMARCA DENOMINADA CCACHUZA, (CACHORA) CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR UN CENSO, DONDE ENCONTRARON 300 HABITANTES ENTRE ANCIANOS, JOVENES E INFANTES, IGUAL SE ENCONTRABA EL CAQUIE DE NOMBRE ACHI.

EN LA EXPEDICION ESTABAN LOS ESPAÑOLES, SILVA DE BERMEDO, SEGOVIA DE ALCALA DE HENARES, Y OTROS QUIENES INICIARON EL REPARTO DE LAS TIERRAS AL ALCANTE DE SUS OPOS.

PARALELAMENTE SE FORMARON LAS HACIENDAS: COMO APAYHUANI (COLUCHA) PUERTOS LA FAMILIA BARRIGON - GUTIERREZ, SULLCAHUAMAN, LA COMUNIDAD DE PAITIPATA INCAHUASI. OTRA HACIENDA ROSA PATI, VIRACOCUANI TICABAMBA PUERTOS LA FAMILIA ZAMALLOA EXTRAÑO (ESPANOL), VELARDE (PERUANO).

EN 1701 SE FITCREMENTO LA POBLACION CON MAS INDIGENAS Y ESPAÑOLES, CON APELLIDOS, INCA ROCA, SULLCA, INCAHUAMAN, SULLCAHUAMAN, CUAREMA, QUESPPE, Y OTROS, DE ASCENDENCIA ESPAÑOLA LOS SEGOVIA, MONTAFAR, OCAMPO, ROBLES, LOPEZ, VALER, Y OTROS.

LUEGO CON EL CORRER DEL TIEMPO LOS VECIÑOS DE CACHORA, ANTES ~~DESPUES~~ DE 1785, REUNIDOS EN LA PLAZA DE ARMAS, ACORDARON INDEPENDIZARSE DE CURAHUASI, ES ASI EN 1943 SE DISTRITALIZO EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CACHORA, EL 07- DE DICIEMBRE DE AÑO FITDICADO.

EL PRIMER ALCALDE FUE DON RUFINO VELARDE VALLE, EL COMAMPUESTO EL OFICIAL POLICIA NACIONAL JULIO SEGOVIA LOPEZ, EL PRIMER JUEZ LEONIDAS F. ZAMALLOA VALER EL GOBERNADOR: LUCIO CASTRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE TASSA-~~COMUNIDAD~~POYONCCO. →

ORIGINARIAMENTE EL NOMBRE DE CACHURA, FUE CRUZ-HUAYCCO, LUEGO, CACHURA, POSTERIORMENTE SAN PEDRO DE CACHURA. DESDE 1943 A LA FECHA: GOBERNADOR MAS DE 40 ALCALDES UNIDOS POR EL PUEBLO EN ELECCIONES GENERALES.

CACHURA, POSEE LA MUNICIPALIDAD, GOBERNATURA, POLICIA NACIONAL, SECTOR SALUD, Y OTROS TIENE UNA POBLACION DE 4,000 HABITANTES, POSEE DIFERENTES PSICOLOGICOS. TIENE UN COLEGIO SECUNDARIO, 07 CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIOS, INICIALES TAMBIEN HABITA CINCO FAMILIAS EXTRANJERAS: CROATA: KISIC-ITALIANO FRANCO DE: AMISIE PEDRO. - Holandés.

DIAS FESTIVOS:

FEBRERO - CARNAVALES

ABRIL - SEMANA SANTA.

MAYO - DIA DE LA MADRE

JUNIO - 24 - DIA DEL CAMPESINO PERUANO  
29 SAN PEDRO SAN PABLO

JULIO - 28 - INDEPENDENCIA DEL PERU

AGOSTO - 15 - VIRGEN DE ASUNCION  
30 SANTA ROSA DE LIMA.

SEPTIEMBRE 14. - SEÑOR DE LA ALTAZONA.

24. - SEÑOR SAN JOSE.

NOVIEMBRE: TODOS LOS SANTOS.

DICIEMBRE: 25 - NAVIDAD.

ENERO : 01 - AÑO NUEVO.

POE: GUIDO SEGOVIA SIERRA